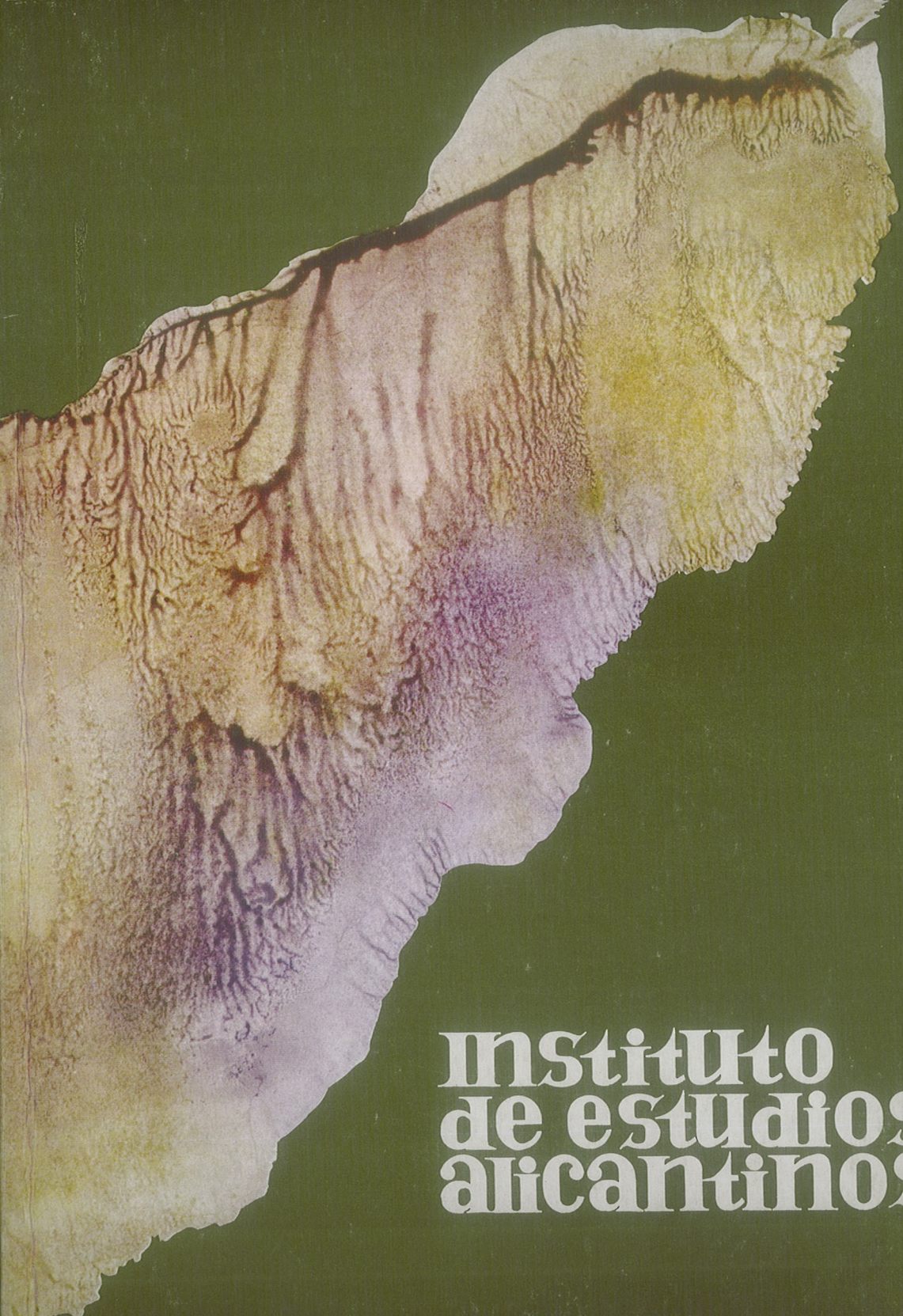

Instituto de estudios alicantinos

REVISTA
INSTITUTO DE ESTUDIOS ALICANTINOS
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
DE
ALICANTE

Patronato José M.° Quadrado del C. S. I. C.

N.° 13
II Epoca
Septiembre 1974

DIRECTOR: JUAN ORTS SERRANO
SUB-DIRECTOR Rafael Azuar
CONSEJO ASESOR: Juan Mateo Box
José A. Cía
Enrique Llobregat
Manuel Martínez Blasco
P. Francisco Espinosa Cañizares

PORTADA: José A. Cía
DEPOSITO LEGAL: A. 51 - 1969
IMPRESA EN: Gráficas DIAZ - Vial de los Cipreses, 19 - Alicante

SUMARIO

ESTUDIOS Y ARTICULOS

Historia del libro en la provincia de Alicante, hasta el siglo XVIII
Enrique Llobregat 7

Perfil edafológico del yacimiento donde se encontró la "Dama de Elche"
S. Canales y J.A. Sánchez 25

Concesión de Alfonso V el Magnánimo a la Villa de Villayojosa
Felipe Ramis Llorca 39

La Revolución de Alcoi de 1873
Alfons Llorenç i Gadea 43

Un nuevo grafito con letra jónica hallado durante las excavaciones en curso en la isleta de Campello (Alicante)
Alfredo González Prats 61

En torno a una obra de Arniches: "Paquita la del Portillo"
Gaspar Peral Baeza 65

TEXTOS

Cuento.— El baile
Manuel Girón 73

Poesía.— Motivos alicantinos .
Matilde Camús 79

NOTICIERO

Noticias y Actividades 87

De los colaboradores de este número 92

ESTUDIOS Y ARTICULOS

Enrique Lobregat

HISTORIA DEL LIBRO EN LA PROVINCIA DE ALICANTE, HASTA EL SIGLO XVIII

Nota: Conferencia ante el Congreso Nacional de Libreros, 18 de junio de 1974, Alicante.

CLARISSUMO BIBLIOCOLAE
ISIDRO ALBERT BERENGUER
EIUS IN LXXVIII ANNIVERSARIO

En este año del quinto centenario de la aparición de la imprenta en nuestro país, ha sido un buen acuerdo el celebrar un Congreso Nacional de Libreros y, además, tomar como sede la ciudad que vio por vez primera el uso del recién inventado procedimiento dedicado a la reproducción de un texto en lengua vulgar. Dejo de lado el asunto controvertido de si el **Sinodal segoviano** fue anterior en un par de años a la impresión de **Les Trobes** como quieren Vindel y otros autores o si, efectivamente, ese querido incunable, con su vieja letra romana, fue el primer papel valenciano que castigaron los primitivos tórculos de Palmart. El hecho innegable, indudable, es que el primer texto en lengua vulgar —y seguramente también el segundo, aquella famosa Biblia traducida al catalán, por Fr. Bonifacio Ferrer, que fue destruida en su época y de la que sólo se conservan unos pocos folios— salieron de prensas instaladas en Valencia. Y no podía ser menos. El esplendor de la Valencia del cuatrocientos ha sido ampliamente señalado por multitud de autores, y por si fuera poco conocido, la exposición que la Dirección General de Bellas Artes mostró el pasado año en el Museo de San Carlos de Valencia y en el Retiro madrileño pone ante nuestros ojos el lujo, la riqueza y magnificencia, la altura cultural y social de una ciudad que en aquella justa centuria pudo tomar el título de capital peninsular, y aún del Mediterráneo occidental: veinte años antes de la impresión de Les Trobes, un papa valenciano, Calixto III regía la sede romana. Veinte años después le sucedería en el solio su sobrino Alejandro VI. Los oriundos de Játiva, famosa desde antiguo por sus tejidos de lino, y que había cambiado en época

medieval el huso y la lanzadera por las formas en que puntizones y corondeles daban figura a una reciente invención, el papel, tan famoso que había de difundirse desde estas tierras a toda Europa. No es, pues, inmoderado que Vds. hayan elegido estas tierras para la celebración de su congreso. Hay sobrados motivos que lo justifican.

He venido hasta Vds. a presentar una faceta de la historia del libro peninsular, la de los impresos, en lo que hoy son tierras alicantinas. Realmente, desde una pura perspectiva histórica, no se puede desvincular el libro alicantino del libro valenciano; lo que hoy es provincia de Alicante constituyó una parte muy importante del independiente Reino de Valencia hasta fines del Antiguo Régimen, en 1812, y aún siguió relacionado en cierta manera con la capital, hasta que en 1833 se produjo el reparto provincial que hoy sufrimos. Orihuela, que, como veremos, es la primera ciudad alicantina en que se hace uso de la imprenta, era capital de Gobernación —o demarcación territorial— y precisamente muy poco antes de que comiencen a funcionar las prensas en su solar habrá obtenido de Roma la concesión de una sede episcopal distinta de la de Cartagena a causa de que habla una lengua distinta, argumento que será en último término el de mayor peso a la hora de decidirla, Alicante, que comenzará a imprimir ochenta años después que Orihuela, es en aquel momento una ciudad de segundo orden, dedicada a la atención de su puerto, de gran importancia exportadora: esparto, sosa, barrilla, vinos de la Huerta —el famosísimo Fondillol, bebido en toda Europa— son sus producciones primordiales. No es una ciudad de rango administrativo ni cultural como Orihuela, con su Universidad regentada por Dominicos, su sede episcopal, y su categoría jurídica de cabeza de Gobernación. No obstante, como hemos de ver en el transcurso de esta exposición, también se lanzó en manos de la novedad impresora, y será la segunda ciudad en que se publiquen libros y otros productos de las prensas, con una fuerte y sensible diferencia cronológica con el resto de las ciudades alicantinas en que funcionará, o aún funciona, la imprenta.

Resulta confortador ver cómo en un momento en que se pone razonablemente en cuestión el papel del libro impreso en la sociedad moderna y contemporánea, (pienso en las interesantes

tesis de Mac Luhan), se ponga un poco las mientes en lo que fue el libro. Sin duda ninguna, en una sociedad masificada como va deviniendo la nuestra, en medio de un cúmulo de problemas que por mor de los medios de comunicación de masas acosan incesantemente, el reposo del libro, lectura personal, inalienable, comunicación con un otro yo a niveles estrictamente individuales, va dejando de estar vigente. Es cierto que el libro impreso como posibilidad de contacto entre el autor y un único lector, no una comunidad que escucha lo leído en una etapa histórica inmediatamente anterior, nace de la tendencia hacia el individualismo que va a surgir con el Renacimiento. Un libro para un lector, un libro que deja de ser un objeto lujosísimo, caro y necesariamente poseído por una comunidad que incluso lo ata a su anaquel con una cadena, para convertirse en un objeto manual, asequible a muchos tanto por su precio como por su cantidad. ¿Cuántos han pensado que el antecedente del libro de bolsillo con pastas blandas se da ya en las ediciones de clásicos latinos y griegos que hiciera Aldo Manucio? Porque, efectivamente, sus volúmenes son auténticos libros de bolsillo frente a los infolios coetáneos o a los inmensos "becerros" medievales. Unos volúmenes en los que la tipografía tiene una belleza difícilmente alcanzada con posteridad. Basta repasar cualquier manual de historia del libro y parar un instante en las composiciones tipográficas posteriores a la medieval letra de Tortis, para darse cuenta del cuidado exquisito del impresor renacentista, que alcanza no sólo a la paginación y a la distribución del manchado de cada página, sino incluso a la selección de los tipos. Difícilmente se encontrarán letras más seductoras que las Garamond francesas o las Aldinas italianas, y no está de más recordar que el propio Garamond, cuando hubo de imprimir textos griegos, acudió al amanuense del rey, Angel Vergecio —que escribía tan bien que ha dejado el aforismo: "escribe como un ángel"— para que diseñara los tipos. El libro renacentista es un objeto cuidado, dirigido a un público con gusto personal independiente, y sería muy deseable que un análisis de este enfoque, realizado ya para la imprenta de otros países, se hiciera también en el nuestro que tan temprana como ampliamente recibió la novedad impresora. Basta repasar los riquísimos volúmenes de Vindel para darse cuenta de la cantidad, calidad y belleza de nuestros incunables. No es esto lo que les podré ofrecer en nuestra provincia, que recibe con sensible retraso el arte nuevo, y tampoco se ha llevado a efecto ningún estudio de tipo tipográfico o de arqueología textual sobre los más

antiguos impresos alicantinos. Es tarea para la que estas palabras quieren ser una introducción y un incidente. Por eso, en estos momentos en que se cuestiona al libro como tal, en estos momentos en que hay una auténtica crisis epistemológica del libro, es útil, es provechoso, es muy importante que se convoquen estas reuniones para hablar de ese objeto de la preocupación de todos los civilizados y alfabetizados: de ese libro que es su modo de vida y para muchos su razón de vivir. En ese marco, mis palabras quieren poner ante su vista la aportación pequeña, ínfima si se quiere, de los territorios de esta provincia a la historia del libro peninsular. No tenemos timbres de gloria en este campo, quizá por eso mayor sea el motivo de sacar a relucir nuestros pequeños logros, la azarosa vida de nuestros impresores, acosados por multitud de problemas, la mentalidad que revelan los textos publicados, los problemas idiomáticos en una región que habla una lengua y escribe otra desde épocas remotísimas. Mis palabras quieren ser tan sólo una presentación de material, casi en bruto, apenas elaborado. Deben mucho a los investigadores que me han precedido en la fijación de los textos, en el inventario de las ediciones. Pretenden tan sólo poner un poco en orden cronológico y temático la producción librera alicantina, y esperar que otros, entregados más profundamente a tales investigaciones, extraigan las consecuencias lingüísticas, sociales, económicas y culturales, que se desprenden de todo ese material.

Como se ha dicho anteriormente, la actual provincia de Alicante forma parte del Reino de Valencia, y sólo se segrega como unidad independiente a partir de 1812, con las Cortes de Cádiz que liquidan el Antiguo Régimen, y de hecho con la división provincial de 1833. Esta es ya la historia contemporánea de Alicante, que requiere un tratamiento investigador distinto y a la que no he de aludir. Mi análisis va a centrarse en las etapas inmediatamente anteriores, desde los orígenes de la imprenta alicantina hasta 1800, por establecer un número redondo y un cambio de siglo. Después del 1800 la imprenta va a hacer una gran eclosión en la provincia, aunque sea para la edición de prensa periódica, en la que tan rica fue toda la región, y así nos encontramos con que según los datos registrados por I. Albert, en Alcoy se comienza a imprimir en 1838, y tres años después aparecían los primeros impresos con pie de imprenta ilicitano. La tradición papelera que desde la Edad Media tuvo Alcoy, pudo muy bien estar ligada a este temprano florecimiento dentro del pasado siglo. Ya en la segunda mitad de la centuria, Denia

comienza a imprimir en 1864 y Villena en 1866. Las demás localidades en que se establecieron imprentas las tuvieron en fechas mucho más recientes, del último cuarto del siglo, tales como Novelda, en 1883 o de principios de la centuria corriente, así Elda en 1907 y Aspe en 1910.

Pero mucho antes, en los albores del siglo XVII, comenzaban a funcionar las prensas en Orihuela. Imposible sería sin una labor prolongadísima de fichero y de archivo,el señalar estos datos si no fuera por el esfuerzo de algunos insignes bibliógrafos que a despecho del tema poco sugestivo —ya que nuestra provincia no aporta a la historia del libro español ni novedades ni rarezas excepcionales— por puro amor patriótico se entregaron a la ardua tarea de catalogar y rebuscar las obras salidas de las manos de alicantinos o de las prensas establecidas en la provincia. A todos ellos se debe lo que de bueno pueda tener esta exposición, que habría sido inviable sin su previa labor investigadora.

Citaré en primer lugar al patriarca de la bibliografía alicantina Manuel Rico y García. Su obra, que lamentablemente permanece inédita en su mayor parte, es un monumento de amor a la tierra y de dedicación erudita. Aunque de escasas posibilidades propias, su trabajo como secretario al servicio de distintos notables dotados de ricas bibliotecas, le puso en disposición de tomar contacto con una inmensidad de publicaciones que le permitieron, así como la correspondencia con los más ilustres nombres de su época, el compilar diversas obras en las que siempre brilla la erudición y el juicio más certero y preciso. Su monumental trabajo se centra más en la centuria decimonona, pero no pocos materiales de siglos anteriores fueron acopiados por él y sirvieron de base y de arranque a los investigadores subsiguientes.

El lanzamiento efectivo de estos estudios se ha hecho posible en época contemporánea por el mecenazgo de Vicente Martínez Morellá, Cronista de la Ciudad y Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos. A través de esta corporación fue convocando hace alrededor de veinte años una serie de concursos bibliográficos sin parangón en España, que pusieron al alcance de investigadores y de las futuras generaciones un riquísimo acervo de materiales. Por instancia suya se publicaron las bibliografías más o menos exhaustivas de numerosos pueblos de la provincia, y algunos estudios de conjunto tales como los referidos a la imprenta alicantina en el siglo XVIII, investigación para la que la Comisión de Monumentos convocó un premio en 1957, y que fue

obtenido **ex aequo** por el Cronista F. Figueras Pacheco y el Bibliotecario I. Albert. La comparación de los trabajos de ambos es profundamente instructiva, y el veredicto de la Comisión de lo más acertado al presentarnos dos facetas colaterales de una misma realidad.

El trabajo de Francisco Figueras Pacheco, a la sazón Cronista de la Ciudad de Alicante y erudito investigador, al tiempo que fijaba en la medida de sus posibilidades los libros e impresos publicados en la ciudad de Alicante durante aquella centuria, atendía más a la vida interna de los distintos impresores que se sucedieron en la ciudad, a través de los datos proporcionados por el rico Archivo Municipal.

En cambio, en el estudio presentado por Isidro Albert Berenguer, Facultativo del Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en la Biblioteca Provincial de Alicante, hacía especial hincapié en la colación de todos los impresos publicados durante aquel siglo, proporcionando una lista completa de ellos así como de los grabadores que imprimen en la ciudad, detalle muy a menudo desdeñado y de considerable interés muchas veces; tema en el que es maestro, gracias a su riquísima colección de estampas y grabados religiosos.

Pero el mismo autor había dedicado gran parte de su labor a registrar en cédulas todos los libros e impresos publicados en la provincia alicantina desde los orígenes de la imprenta. Su modestia dejó los materiales en el simple estado de cedulario, sin pasar más adelante en la interpretación, deseando tan sólo prestar un servicio a los estudiosos venideros. El Instituto de Estudios Alicantinos de la Excma. Diputación Provincial, publicó tan magna obra en 1971. Esta ha sido la principal fuente de que me he servido en la preparación de estas notas.

Pero entremos ya en materia después de estos obligados preludios que hicieran inteligible lo que ha de explicarse y dieran a cada cual lo suyo en esta labor.

Desde 1474 en que se fecha el primer impreso valentino hasta 1602 en que se fecha el primer impreso alicantino, publicado en Orihuela, pasan 128 años, siglo y cuarto durante los cuales los tórculos de los impresores no hacen su aparición en territorios de nuestra provincia. Hay que señalar que no es hasta 1569 cuando se recibieron las Bulas de erección del Colegio de

Predicadores de Orihuela en Universidad, gracias a las gestiones de su fundador, el Arzobispo de Tarragona y de Valencia, don Fernando de Loaces, ilustre oriolano. La erección de la Universidad es la que explica la posibilidad de necesitar los servicios de impresores al cabo de un cierto tiempo de configurarse los estudios, y si bien no era necesario a los alumnos, toda vez que el método de enseñanza estaba basado fundamentalmente en el dictado, sí que era de capital interés para los doctorandos que habían de publicar sus **Theses**, costumbre que sigue vigente en la actualidad.

No fue, sin embargo, la necesidad de la Universidad la que primero forzó las prensas oriolanas, sino la eclesiástica, como había sucedido con el viejísimo incunable del **Sinodal segoviano**, rival de **Les Trobes** valencianas en la fechación primitiva. En efecto en 1600, reinando Felipe III y siendo Pontífice de la Sacra Romana Iglesia Clemente VIII se celebró la Segunda Sínodo Orcelitana, convocada por el obispo don José Esteve. Este mismo prelado, acogía en su palacio episcopal al impresor Diego de la Torre para que pusiese manos a la obra de difundir los decretos sinodales, que salían de prensas en 1602 en un volumen en octavo. Este es el primer libro impreso en la provincia de Alicante, y no deja de ser sugestivo el paralelo con el Sinodal de Segovia.

Al año siguiente, y siempre dentro del palacio episcopal, el mismo impresor daba a la luz pública un voluminoso **Comentario bíblico al libro de los Macabeos**, escrito por el mismo obispo Esteve, su protector y contratante, de 365 hojas en cuarto, y un volumen sobre la **devoción del Rosario** de Pedro Juan Zaragoza de Heredia. Hasta diez años después no funcionarían de nuevo las prensas en la capital del obispado orcelitano.

Durante el primer cuarto del siglo XVII, se publican en Orihuela, además de los tres mencionados, ventiún libros o impresos, de los que se irá haciendo cronológica mención. Creo que es importante, como una cala en la labor tipográfica inicial de nuestra provincia, el analizar los primeros veinticinco años de imprenta, ya que para el resto del siglo y la centuria siguiente se darán notas globales, pormenorizando sólo lo más destacable.

En 1622 nos encontramos en Orihuela con dos talleres de impresor funcionando al tiempo, el de Agustín Martínez, que siguió imprimiendo hasta el año 1625, y el de Juan Barceló, del que sólo conocemos obras de aquel año, y aún una sola: la

descripción, sermones y versos compuestos para las exequias de la Reina doña Margarita de Austria, esposa de Felipe III, que se celebraron en Murcia, escrito por R. Riquelme de Montalvo, ejemplar que conserva la Biblioteca Nacional. Martínez, en cambio, publicó los demás libros de aquel año y aún de los sucesivos destacando en 1612 las dos obras de Francisco Martínez Paterna impresas juntas en un mismo volumen, dedicada la primera con 172 hojas en octavo a las **exequias y sermones del Venerable Francisco Jerónimo Simón,** mientras la segunda, que ocupa las páginas 174 a 208 del mismo volumen es el importantísimo estudio **Breve tratado de la fundación y antigüedad de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Origüela** que merecería los honores de una reimpresión facsimilar tanto por su antigüedad dentro de la imprenta oriolana como por el propio texto. Los demás volúmenes impresos en aquel año por el obrador de Agustín Martínez son de temas eclesiásticos o descripción de diversas honras fúnebres a las que eran tan aficionados por su boato los españoles del Barroco.

En 1613 sólo se imprimen dos textos, y de ellos un libro nada más, mientras el otro es un pliego de cuatro hojas conteniendo una real pragmática. El volumen, de 185 folios, en cuarto, es la obra de Luis de Ocaña **Llibre de Capítols ab los quals se arrenden i col.lecten los Drets Reals que te Magestat en la Governació i Bailia general de Oriola i Alacant** publicado a expensas de la Casa Real por Agustín Martínez. La pragmática, igualmente en lengua valenciana, alude a la prohibición real de usar armas de chispa y arcabuces de mecha.

Es interesante destacar que en toda la producción libraria oriolana no se dan más que estos dos ejemplos en lengua valenciana, que por otra parte era la oficial del reino y la que había servido de pretexto a la propia ciudad para la separación eclesiástica de la sede cartaginense. Quizá sea este un dato más a añadir a los mencionados por Rosselló Verger cuando alude al proceso de castellanización lingüística oriolana que comenzó precisamente por el estamento eclesiástico, que es el dominante en todas las ediciones que habremos de ver a lo largo del siglo XVII.

A partir de la publicación de estos textos en lengua valenciana, casi cada año hasta el primer cuarto del siglo encontramos la publicación de algún impreso o volumen. El 1615 aparecía un

Directorio Espiritual en folio de 774 páginas; el 1617, un tomito en octavo sobre **ceremonias de la Misa** y un volumen en cuarto en que se publicaba una **vida devota, la de Fray Melchor de Aracil.** El 1618 sólo ve la publicación en octavo de una **Novena a San Sebastián,** abogado contra la peste (medida oportuna, pues dicho sea de paso, en los años 1647 y 48, una gran peste asoló toda la provincia). En 1619 se publicó un **Sermón,** y en 1620 un **Arte de conocer a Jesús** y el tercer libro impreso en latín: las **Decisiones Sacrae Audientiae Valentinae** de Francisco Jerónimo de León, que había sido Auditor y Consejero de la Inquisición. Las otras dos fueron las publicadas por el obispo Esteve, a principios del siglo.

En 1623 vemos aparecer a un autor importante para la historia local, se trata de Marco Antonio Palau, natural de Denia, que dejó escritas algunas obras de historia y arqueología. La que imprimió Luis Berós tiene el título latino de **Salomonis classis paradoxon** (Maravilla de la armada de Salomón, que no he podido consultar). Al tiempo se publican **un comentario a los salmos** y otro al **libro de Jonás,** impresas por el mismo taller. El último libro publicado en este primer cuarto del siglo lo fue en 1624, y es un tomo en octavo, de 168 páginas, que es un **tratado de medicina,** el primer texto de carácter no eclesiástico ni oficial que se publica en Orihuela.

En el segundo cuarto del siglo, se publicaron, entre libros e impresos, 22 títulos. Una gran parte de ellos siguen siendo de tema religioso, pero hay algunos títulos que vale la pena destacar, bien por su rareza, bien por lo que significan para la historia. Así la **circular del obispo Guzmán,** impresa en dos hojas, **sobre el pago de 1.200 hombres para ayudar al Rey en la defensa de Tortosa, contra la posible invasión francesa e inglesa,** publicada en 1646, en pleno alzamiento de Cataluña y Portugal contra la monarquía castellana de Felipe IV. El mismo año, sufría Alicante la gran peste, y al año siguiente, en gracia a los servicios prestados, el Bayle de Alicante se independizaba del de Orihuela, tomando el nombre de "Bayle general de Alacant i del regne de València dellà Xixona". El mismo año se imprimiría en seis páginas el **privilegio concedido a la Universidad dominicana de Orihuela por la Majestad de don Felipe IV.** Dos años antes, en la imprenta de Vicente Franco, Jaime Serra publicaba un tomo en folio sobre las **querellas acerca del Gobernador y Bayle de Orihuela,** cuyo fin contrario a la ciudad hemos

señalado ya. Pero hay además libros de otro orden, como la **Apología médica** de Diego Luis Nieto, publicada por Vicente Franco, el **Hospital de Incurables y viaje de este mundo y del otro,** publicado en la misma imprenta por Salvador Polo de Medina y tres "novelas" publicadas en 1639 por Fabio Virgilio Cordato en la misma imprenta que las anteriores. Son sus títulos **El hijo de Málaga murmurador jurado,** (de doce hojas) **El lazareto de Milán** (catorce hojas) y **Noches de Convalecencia** segunda parte de la anterior, también de catorce hojas, todas ellas en octavo. Son naturalmente novelas en el sentido italiano dado por la tradición de Bocaccio, y que hoy llamaríamos cuentos breves, pero no deja de ser curiosa su publicación así como el nombre del autor que suena claramente a seudónimo.

Entre 1650 y 1675 se publicaron dieciséis impresos, entre los que destacan algunos referentes a la Inmaculada Concepción, que, como es sabido, era preocupación del momento jurarla incluso para tomar cargos públicos, en lo que Alicante fue una adelantada, tomándose el acuerdo municipal en 1632 y siendo la segunda ciudad española que lo realizaba. Entre los diversos escritos de cariz eclesiástico que añadir al grupo de los ya mencionados aparecen algunos de medicina o de asunto profano. Así la **Disceptatio unica de signis propriis veneni sumpti** del médico Juan Bautista Bataller, publicada en la imprenta de Vicente Franco, o la **Escuela Muda para la enseñanza del latín** de Manuel Sánchez de Arbustante, publicada en 1672 en la imprenta de Mateo Penén.

El último cuarto del siglo ve la aparición de dieciséis impresos, menos de uno por año como ya había acontecido en las etapas anteriores. Lo más llamativo es el establecimiento en Orihuela, huyendo del estrago del bombardeo de Alicante por las naves de Luis XIV de Francia en 1699, del impresor valenciano Jaime Mesnier, acerca del que señala Figueras Pacheco que ya había impreso libros en Alicante antes de la fecha de su forzoso traslado, como seguidamente hemos de ver.

Siguen apareciendo una buena cantidad de textos eclesiásticos o de **theses** defendidos ante la Universidad. Hay que destacar solamente los textos impresos por Mesnier, alguno de señalado interés como la segunda edición de los **Estatutos para el gobierno de la Ciudad de Alicante concedidos por la S.C.R. Majestad del Rey N.S.D. Carlos II.** Estos estatutos habían sido dictados en 1669 y en esta edición consta que habían sido

mandados reimprimir por la misma Ciudad, argumento que sirve a Figueras para suponer una edición alicantina sin pie de imprenta que conserva el Archivo Municipal. Los imprimió Mesnier, en 1699. Por las mismas fechas o a principio de la siguiente centuria (pues Mesnier siguió imprimiendo en Orihuela hasta 1707) publicaba a cuenta del mercader de libros Domingo Fernández de Prado, un **Formulario y estilo de escribir cartas...las cortesías que han de guardar...los sobrescritos que se han de poner...etc.** Un ejemplar se conserva en esta misma ciudad, en la Biblioteca del Marqués del Bosch de Arés. Contemporáneo es el último documento que se imprimirá en la lengua oficial del reino antes del descalabro producido por la Nueva Planta de Felipe V. Es un pregón en doce folios, que no trae título, y que comienza con la fórmula tradicional de los edictos valencianos: **Ara ojats qué us fan saber,** etc. Su tema es la prohibición de entrar vino forastero en la ciudad de Alicante, a fin de proteger sin duda alguna la producción de los famosos caldos locales. Muy poco tiempo después, la castellanización de derecho del reino sería una realidad, si bien los impresos oriolanos ya nos señalan que había comenzado de hecho mucho antes. Quizá sea ahora cuando haya que fechar el origen del famoso apotegma local: No soc ni castellà ni valencià, per que lo fill d'Oriola es oriolà.

Salvados los trabajos de Mesnier que luego se indican, la ciudad de Alicante no comienza a imprimir hasta 1712. Todavía pues los dos primeros lustros del siglo XVIII serán cubiertos, casi en exclusiva, por las prensas oriolanas. Estos años, hasta 1707, el último que nos consta, son cubiertos por la imprenta ya citada de Jaime Mesnier, y entre esa fecha y el 1719, no encontramos a ningún impresor establecido en Orihuela. Entre tanto, del 1712 al 14 Claudio Page imprime los títulos alicantinos, y le sucede Andrés Clemente. Los trabajos de Mesnier, antes del bombardeo y su traslado a tierras más tranquilas de Orihuela son la edición de los estatutos conservada en el Archivo Municipal de Alicante, presumiblemente impresa en la misma ciudad, una **oración fúnebre a la muerte de la reina María Luisa de Borbón,** impresa en 1689, y un **memorial al rey don Carlos II sobre problemas de los mercaderes alicantinos con motivo de la guerra con Francia,** del mismo año. No era infundado, pues, como queda dicho, dos años después la ciudad fue totalmente destruida, quedando una casa de cada diez, por el bombardeo de la armada de Luis XIV. El detalle del pie de imprenta de este

memorial: "En Alicante, por Jaime Mesnier, Impresor de la Ciudad, en la Calle Empedrada" es revelador. Figueras ha extraído del Archivo Municipal los datos que nos informan acerca de las relaciones de los impresores y el Ayuntamiento, que les concedía ese rango, oficial. Creo que la calle empedrada hay que identificarla con la que corría delante del Palacio municipal de entonces, no el actual y que después se llamó Paseo del Enlosado, pero los planos de la ciudad que conozco son sensiblemente posteriores a este momento. Los dos siguientes impresores alicantinos, que acabo de nombrar, Claudio Page y Andrés Clemente, también se acuerdan con el Ayuntamiento que les concede la calidad de impresor de la Ciudad a título gracioso y con la contrapartida que figura en los acuerdos municipales de que presten "el juramento acostumbrado de guardar secreto". Figueras hace historia a través de material de archivo de las peleas entre Clemente y el proveedor de nieve de la ciudad por ocupar un local, y otros detalles tan sugestivos como curiosos de la vida íntima de estos primeros impresores alicantinos, así sabemos que la viuda de este último, a su muerte pide que se le mantenga el privilegio y ofrece a cambio introducir a un "oficial inteligente en esta facultad" que siga regentando la imprenta, lo que le fue concedido. El salario que la Ciudad concedía a sus impresores era el de treinta libras valencianas anuales, cantidad cuyo valor adquisitivo no me atrevo a determinar por falta de fuentes adecuadas. Desde este punto de vista económico, la bancarrota de la ciudad hacia la mitad del siglo es total. Figueras ha traído a colación documentos que muestran cómo se suprimió el salario del impresor en 1747, y poco tiempo después ingresaba en la cárcel por deudas Nicolás Carratalá, que detentaba el cargo y que no sólo no cobraba el salario, sino tampoco los encargos hechos, pues todavía en 1753 le debía el Ayuntamiento impresos realizados diez años antes. Con éste se acaba la serie de Impresores de la Ciudad, título que ya no aparece más entre la documentación municipal.

¿Pero qué había publicado Alicante es este siglo XVIII? Frente a los ciento treinta títulos, entre libros e impresos, que salieron de las prensas orcelitanas a lo largo de la centuria, en Alicante sólo se registran, a juzgar por el inventario más extenso, el de Isidro Albert, unos cuarenta títulos. En general su tema es el eclèsiástico: vidas de Venerables, pleitos de fuero religioso, oraciones fúnebres, o defensas del privilegio entre laicos y eclesiásticos que ocupan la mayor parte del censo de impresos. Destacaré, no

obstante, algunos de tema más civil, que pueden informarnos un poco sobre aspectos de la vida de la ciudad.

En 1716, Andrés Clemente publicaba un **Informe jurídico sobre la Pragmática que redujo en los reynos de Castilla los Centos al fuero y tasa de treinta y tres mil y un tercio el millar, o tres por ciento y los inconvenientes que ello creaba en Alicante y todo el reino de Valencia de aplicarse.** Su autor era Francisco Esteban Zamora, y tenía 28 páginas en folio. Otro problema jurídico acerca del arrendamiento de alcabalas, sin impresor indicado, escrito por José Galant, se publicaba en 1728, siendo también volumen en folio y de 22 páginas. Isidro Albert que lo descubrió en la Biblioteca Pública de Alicante supone que lo editaron los herederos de Andrés Clemente, a juzgar por la fecha que se desprendé de su texto. En 1732 se publicaba un **Diario de la expedición de las Reales Armadas** caba un **Diario de la expedición de las Reales Armadas españolas que partieron a la conquista de Orán.** Pero en 1736, sin mención de lugar —sin duda Alicante— ni de impresor, lo que se podría fácilmente deducir por un estudio tipográfico, aparece un folleto de 23 páginas en folio, sobre la **inhibición que goza la Ciudad de Alicante de todos los vinos que no sean cogidos en su término y huerta... así para el consumo de la ciudad como para tránsito y embarco principalmente.** La importancia económica de los vinos alicantinos en la edad Moderna, todavía por analizar a fondo, es importantísima, y este impreso resulta por tanto de señalado interés. Isidro Albert lo atribuye al taller de Nicolás Carratalá. 1739 es el año en que aparece una **Memoria** de Francisco Verdú **sobre el Pantano y su importancia,** impreso por Carratalá igualmente. La ruina del mismo, ya señalada en este memorial, preocupa a otros autores como Juan Bautista Vergara y Paravicino, que hace un **manifiesto histórico sobre la adquisición de sus aguas,** publicada por Carratalá el mismo año, en volumen de 43 páginas en folio, y el año siguiente se publican los **Estatutos y ordenanzas mandados por D. José de Fonsdeviela para el gobierno y administración de las aguas del Pantano,** tomo de 33 páginas en folio, editado por el mismo Carratalá. Ni que decir que se alude al importantísimo Pantano de Tibi, obra maestra de ingeniería comenzada en tiempo de Felipe II por Juanelo Turriano, y que sigue en funcionamiento siendo en la actualidad el más antiguo de Europa al

parecer. En 1753 se publican unas **ordenanzas del pósito de granos** y el siguiente año un **Memorial sobre pleito de aguas entre Alicante y Jijona.** El año 1757 salía impreso por Carratalá el **reglamento para la administración de las rentas de Propios de la ciudad de Alicante.** Pero el tema de las aguas, siguió moviendo las plumas y en fecha incierta y sin pie de imprenta se publica un **discurso sobre el Dominio, pertenencia, distribución y uso de las aguas que sirven para el riego público,** obra de Francisco Verdú, que aún publicó otro más de tema parecido también sin pie de imprenta ni fecha. No deja de ser interesante, aunque nos salgamos del mundo del libro, que en 1793 se publicaba un pliego en cuarto con el título **"La Gaceta de Alicante".**

Frente a este análisis un poco detenido que hemos hecho de los títulos de tema no eclesiástico impresos en Alicante desde la aparición de la imprenta en la ciudad hasta fines del siglo XVIII, resulta imposible el hacer lo mismo para la copiosa producción oriolana, que de comentarla con un mínimo detenimiento alargaría de modo desorbitado esta exposición. La mayor parte de los libros y folletos sigue siendo lógicamente y como sucede en todos los demás lugares para esta centuria, de carácter religioso. Pero espigando entre la masa de títulos proporcionada por I. Albert, se encuentran algunos que puede ser interesante señalar por su significación histórica o de otro orden.

En la primera mitad del siglo se publica un importante episcopologio orcelitano: **Disertación histórico política sobre los ilustrísimos señores obispos que han gobernado este Obispado de Orihuela,** escrita por Juan Alvarado de Bracamonte y Rocafull y publicada por Díaz Cayuelas en 1724, imprenta que funcionaría del 1719 al 1733. El viejo Mesnier, de quien ya se ha tratado, imprimía en 1707, el estudio de Luis Pascual de Canicia, **Tiempos gloriosos de la Monarquía de España,** con 55 páginas. Las obras de ayuda estilística o modelos de escritura comienzan a proliferar, y su uso ha llegado aún a nuestros días. Su valor como documento sociológico representativo de una época es innegable, pero no es menor a menudo la jocosa diversión que pueden proporcionar al lector coetáneo sus desmedidos juegos de cortesía, o las chocantes situaciones, con frecuencia novelescas, que se plantean. En 1701, en la prensa de Mesnier, se

publicaba el **Nuevo Formulario y estilo de escribir cartas** de Ginés Juan Portillo y Soto, que habría de ser reeditado como anónimo en 1733 en la imprenta de Enrique Gomis, lo que nos garantiza su seguro éxito en la época, aunque desconozcamos el número de ejemplares de la tirada, que no debió nunca de ser copiosa como solía ocurrir a la sazón. El 1729 presenció la aparición de una comedia que bien podría volver a ser publicada como muestra de la producción literaria local dieciochesca. Parece que el autor era José Vallés, que no la firma, y la publicó la imprenta de José Díaz Cayuelas, en un volumen en cuarto de 38 páginas. Su título completo, imagen de lo aparatoso del momento es **Las Estrellas de Orihuela Santa Justa y Santa Rufina, y hazañas de La Armengola. Comedia nueva que un ingenio valenciano consagra a la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Orihuela.**

En la segunda mitad del siglo superabundan los textos religiosos o asimilables, pero no obstante, las prensas siguieron produciendo alguna que otra cosilla de distinto carácter. Así los **enigmas curiosos y discretos para entretener el tiempo y divertir la ociosidad, madre de los vicios,** volumen impreso por Alagarda en 1764, del que es autor Cristóbal Andreu. Del mismo es una comedia, un entremés, unas seguidillas y otras obras poéticas igualmente publicadas por Alagarda entre fines de los años cincuenta y primeros sesenta de aquella centuria. Destacable de ellas, por no citarlas todas es el **Entremés nuevo, titulado el Difunto Vivo,** o la comedia **El más fino amor sin logro y Dichas por un engaño.** Incluso publicó las reglas de un nuevo juego de naipes, llamado El Mediador. En 1757 se publicaba una comedia de tema sacro, impresa por Alagarda (que había de distinguirse en la edición de estampas y grabados religiosos). **La contrición del traydor Judas y venta de Jesucristo,** de Fulgencio Villanueva y Martínez. Curiosa resulta la difusión, aunque no es un libro, sino un pliego de cuatro hojas de un texto impreso anteriormente en Cartagena y reimpreso en Orihuela por Antonio Santamaría sobre los **Capítulos de la Gaceta de Lugano, capital de un cantón de Suiza, relativos a la causa formada y decidida contra Luis XVI, rey de los Franceses.** La edición oriolana es sin año, pero la cartagenera trae pie de imprenta de 1793. La difusión de los problemas de la Revolución Francesa, conocida la censura de imprenta inquisitorial y el cierre de las aduanas a los volúmenes extranjeros, sólo podía tomar la

forma antirrevolucionaria que aquí vemos. No quisiera cerrar la lista ligerísima que he entresacado sin mencionar la edición de una selección de **cartas ciceronianas** traducidas en castellano, que publicó Alagarda en 1756, extrayéndolas de la traducción de Pedro Simón Abril. Es un tomito en octavo de 120 páginas.

Muchos otros títulos podrían añadirse sin duda a los ya mencionados, pero me detiene el miedo de cansar al auditorio. Lo que les he estado exponiendo no es sino una leve aproximación a un tema singularmente más arduo y complejo, que algún día habrá que emprender en su totalidad. Por hoy, gracias a los beneméritos investigadores que he mencionado al principio de estas palabras, disponemos de elencos prácticamente exhaustivos de las publicaciones aparecidas en nuestra provincia durante los siglos XVII y XVIII. La tarea que ahora se ofrece al investigador del libro alicantino es dura e ingrata pero sugestiva: colacionar sobre ejemplares o fotografías las series de tipos, llevar a cabo análisis textológicos o de arqueología del libro, esa ciencia tan nueva, prácticamente no nata en nuestro país, y que analiza el libro en lo que tiene de objeto: papel, pastas, tipografía, variantes dentro de una misma edición, erratas que se continúan de una edición a otra, etc.

Nos queda por filiar las filigranas de los distintos papeles para poder determinar los proveedores y el comercio papelero; nos queda por determinar el número de ejemplares tirados en cada caso y analizar su precio en función del poder adquisitivo de la moneda en cada momento concreto. Nos queda por analizar el comercio librero, su establecimiento, la forma de difusión de ejemplares, los contratos entre autor e impresor y entre impresor y vendedor, cuando no son una misma persona; nos queda un análisis de la audiencia real de los libros, de su poder de permeabilización social; nos queda, en fin, hacer la profunda historia del libro en nuestra provincia, una tarea que no es de uno solo, por muchos medios que a su alcance tuviera, sino que representa una prolongada labor de equipo. Pues si ahora, volviendo a las frases de Mac Luhan a que al principio de esta conferencia aludía, estamos asistiendo por obra de la tecnología electrónica, al hundimiento de la que él ha llamado Galaxia Gutenberg, lo que parece tan indubitable como ineluctable, nosotros, los que aún pertenecemos a esa generación que ama al libro como algo propio, como parte de su propia vida, nos debemos al estudio de ese libro, de ese objeto y de la

complicadísima trama de relaciones sociales que suscita. Medio milenio de historia humana está ante nuestros ojos vertido muy hondamente en los libros. Cuando vamos a acercarnos a un Fahrenheit 451, los últimos que quedamos unidos al libro hemos de esforzarnos en estudiarlo y sacar el máximo partido aun a una producción librera provincial y no especialmente brillante como es la que he intentado rápidamente bosquejar para Vds. La pequeña historia de esta provincia que hoy se alegra con su presencia, queda bien reflejada además de en los documentos de los archivos y en las crónicas de los historiadores, en unos pocos cientos de libros que con tesón desesperado, con privaciones a veces, un grupo de esforzados artesanos, intentó hacer avanzar en siglos pasados. Que para ellos que los compusieron y para los eruditos que han salvado del olvido la memoria de su obra y de su esfuerzo sea el aplauso y el reconocimiento de la actual generación de lectores.

S. Canales y J.A. Sánchez

PERFIL EDAFOLOGICO DEL YACIMIENTO DONDE SE ENCONTRO LA "DAMA DE ELCHE"

Comunicado en el XXX CONGRESO LUSO-ESPAÑOL para el progreso de las ciencias.

INTRODUCCION

Las circunstancias de la aparición del busto de la denominada "Dama de Elche" en la finca de La Alcudia en 1897, son perfectamente conocidas, así como su traslado al Museo del Louvre y el regreso de la misma a Madrid en 1941, instalándose en el Museo del Prado. En la actualidad se encuentra, como en su más adecuado emplazamiento, en la Sala de Escultura Celtibérica, del Museo Arqueológico Nacional.

Desde el hallazgo de la famosa "Dama", primeramente conocida por "Reina Mora", ha sido objeto de numerosos estudios para determinar su origen, significado y edad histórica. Según las más recientes investigaciones pertenece al siglo III antes de Cristo, estando en duda de si se trata de una imagen funeraria, de la esposa de algún caudillo, de una diosa o, simplemente, de una dama; esto parece lo más probable.

Fue encontrada por el operario D. Rafael Campello al efectuar operaciones agrícolas de abancalamiento. Estaba protegida por un grupo de piedras en forma de ábside (fotg. 1).

Abundando en los variados aspectos bajo los que se han examinado las circunstancias relacionadas con la "Dama de Elche", hemos querido aportar nuestro estudio edafológico del perfil del paraje citado, así como otros datos relativos al material litológico del que se talló la misma. La cronología arqueológica del yacimiento de la "Dama" es una notable ayuda a la determina-

ción del tipo de formación del suelo actual, siendo una destacada demostración de las posibilidades de relación entre Arqueología y Edafología. El empleo del isótopo carbono 14, es asimismo de la máxima utilidad para ambas ciencias.

EL PARAJE DE LA ALCUDIA

La finca de la Alcudia se encuentra unos 2 km. al Sur de Elche, en un pequeño promontorio alargado rodeado de "hondos". Se estima que el nombre del paraje alude, por su significado árabe, a esta protuberancia del suelo. Esta formación es debida al modelado del terreno, que en principio constituía el manto del gran abanico diluvial de los sedimentos del río Vinalopó. Las avenidas del Holoceno o Aluvial, surcaron el delta anterior, encajándose el río en sus antiguos aportes. Como una terraza cercana al cauce fluvial quedó La Alcudia en su forma actual, hoy propiedad de D. Alejandro Ramos Folqués, gran arqueólogo al que agradecemos los datos y bibliografía que nos ha facilitado y que con su sucesor ha impulsado decisivamente las excavaciones de la antigua Elche.

Se cree que la "Dama" fue trasladada al lugar donde se encontró para protegerla de la invasión que sufrió la zona por los ejércitos Cartagineses, al mando de Amilkar Barca, el cual pereció precisamente en uno de los turbiones del Vinalopó ya, naturalmente, en el período Cuaternario, actual desde el punto de vista geológico.

PERFIL EDAFOLOGICO EN EL LUGAR DEL HALLAZGO

Al nivelar el terreno para realizar unas plantaciones de granados, se produjo el encuentro de la escultura considerada. Con ello el corte del terreno se aproximó al plano vertical, quedando preparado un perfil del suelo, que hoy refrescando su superficie, hemos utilizado para el estudio morfológico, físico y químico (fotg. 1 citada). En las relaciones de datos adjuntos, (Tablas I y II) describimos el perfil edafológico y se reseñan las determinaciones químicas y químico-físicas del mismo.

Como puede observarse, se trata de un suelo con un aprecia-

FOTOGRAFIA 1.— Lugar del hallazgo de la "Dama de Elche", finca de La Alcudia, en su estado actual. Una reproducción de la original se encuentra sustituyéndola, rodeada de los cantos rocosos que la protegían.

ble horizonte humífero superficial, que contiene un 2% de materia orgánica bien humificada y mineralizada. Es un suelo muy calizo, oscilando su contenido en carbonato cálcico alrededor del 50%. La textura general del perfil es limo-arenosa aumentando las arenas con la profundidad. La pedregosidad es baja. En los horizontes de 45 a 70 cm. y 95-123 cm. se presentan una ligera acumulación de sodio, cloruros y yeso por lavado del perfil. Estas sales proceden de la cuenca alta del río, donde abundan los afloramientos yesoso-salinos de Keuper. El agua del Vinalopó es asimismo algo salina (V. tabla II). Alimentada por esta ligera salinidad del suelo, se encuentra en el mismo la especie botánica Salsola appositifolium, L. que encuentra allí unas circunstancias ecológicas favorables.

El suelo en el punto que estudiamos tiene una buena permeabilidad interna al agua y un drenaje externo excelente, por su morfología de promontorio. Estas cualidades han influido en la buena conservación de la "Dama" a lo largo de los 2.200 años que estuvo soterrada. De haber sido escondida en la vaguada próxima hacia Levante, de textura arcillosa y consiguientemente más impermeable, pudo haberse deteriorado y corroído.

También el ser un suelo alcalino, favoreció la integridad de la talla, pues los ácidos orgánicos del suelo hubieran complejado y disuelto el esmalte y caliza de la misma.

En resumen, con arreglo a los caracteres y composición de los horizontes del perfil edáfico adyacente a la "Dama", el suelo se puede clasificar en los humíferos pardo-calizos de la clasificación francesa (**"Brun-calcaire humique"**); en la sistemática de Kubiena el perfil forma parte del suelo antiguo estepario y pardo de la zona, incluible en los denominados Burosem; por último en la clasificación del U.S.D.A., el suelo es árido y calizo seco y de caracteres normales, incluible en el subgrupo de los **Xeric Calciorthids.**

TABLA I

Descripción del perfil edafológico de la Alcudia, junto al lugar del hallazgo de la "Dama de Elche"

Situación: Paraje de la Alcudia (Elche, Alicante); 100 m. al Sur de las excavaciones de "Illici".
Altitud: 60 m.
Geología: Pleistoceno o Diluvial.
Topografía: Pequeño promontorio o alcudia.
Drenaje: Externo e interno, buenos.
Vegetación: *Salsola opossitifolium*, L.; *Lycium intrincatum*, L.

Horizonte	Profundidad cm.	Observaciones
A1	0-20	Color pardo, en húmedo (10YR 5/3, Munsell); textura areno-limosa; poca grava; estructura débil, poliédrica subangular; muy calizo (50 por ciento de carbonato cálcico); 2.12 de materia orgánica bien humificada; alcalino: pH: 8,00; poca salinidad; tránsito difuso al horizonte inferior.
A2	20-45	Color pardo oscuro, en húmedo (10YR 4/3, M.); textura areno-limosa; pocos guijarros; estructura débil poliédrica subangular; muy calizo (49,5 por cien) disminución de materia orgánica aunque bien humificada.
B1 (sa, fe)	45-70	Color pardo amarillento (h.) (10YR, 5/4 M) textura limosa; escasos guijarros; estructura débil poliédrica subangular fina; muy calizo; poco humífero; incremento de sodio y cloruros y yeso; límite neto con el horizonte inferior.
B2h	70-95	Color pardo pálido (10YR, 6/3 M.); textura arenosa; poca grava; estructura granular; muy calizo; ligero aumento de materia orgánica respecto al horizonte superior; decrecimiento de salinidad; transición difusa al horizonte inferior.

Horizonte	Profundidad cm.	Observaciones
C1sa	95-123	Color pardo amarillento claro (h) (10YR 6/4 M.); textura arenosa; poca grava; estructura granular; muy calizo, aunque menos que en superficie; escaso humus; nuevo y ligero incremento de la salinidad.
C2	123-170	ES EL HORIZONTE DE LA "DAMA DE ELCHE". Color pardo amarillento claro (10YR 6/4 M.); textura areno-limosa; alguna grava; estructura débil poliédrica subangular; escasa materia orgánica; alcalinidad moderada: pH en agua, 7,80, pH en ClK, 7,20 buena permeabilidad al agua; muy calizo: 49,5 por ciento de carbonato cálcico casi igual al horizonte superficial; salinidad moderadamente baja y decreciente. En los estratos inferiores se suceden capas alternantes de limos y gravillas.

TABLA II

Perfil del suelo de la Alcudia

Profundidad cm.	ANALISIS GRANULOMETRICO Fracción m.m. Ø					ANALISIS QUIMICO-FISICO			
	> 2 elementos gruesos	2 a 0,2 arena gruesa	0,2 a 0,02 arena fina	0,02 a 0,002 limo	< 0,002 arcilla	pH H_2O	pH ClK	Capac. cambio meq.%	Conductividad. EC mho.cm-15
0- 20	8'8	16'8	43'4	26'4	11'2	8'00	7'45	18'12	289
20- 45	7'1	18'2	45'4	18'4	17'0	8'00	7'40	17'50	291
45- 70	2'6	5'0	24'2	52'4	17'1	7'45	7'20	20'00	5.611
70- 95	6'3	20'0	46'2	22'6	8'7	7'60	7'20	18'12	4.403
95-123	4'0	16'8	52'2	22'0	7'9	7'45	7'15	18'75	4.732
123-160	22'6	17'2	46'8	24'2	10'8	7'80	7'20	19'37	1.977

Profundidad cm.	ANALISIS QUIMICO carbonato cálcico%		C.	M.D.	N.	C/N.	P	K	Na	Cl^-	$So_4Ca\ 2H_2O$
							meq/100g	meq/100g	meq/100	meq/100g	
	Total	Activo	%	%	%	%					%
0- 20	50'5	14'94	1'23	2'12	0'112	11'0	1	1'18	1'04	0'25	0'02
20- 45	49'5	14'94	0'55	0'95	0'069	8'0	1	0'67	1'26	0'35	0'03
45- 70	49'0	21'63	0'74	1'28	0'068	10'9	1	3'84	19'57	25'60	0'45
70- 95	47'0	18'03	1'40	2'41	0'113	12'4	1	1'59	10'00	21'84	0'05
95-123	46'5	14'94	0'62	1'07	0'069	9'0	1	4'04	13'04	23'47	0'05
123-160	49'5	14'94	0'55	0'95	0'054	10'2	1	3'17	4'35	6'53	0'11

TABLA III

Análisis de agua del Pantano del Vinalopó (Elche)

Fecha: 20-I-72

RESULTADOS		
pH	7'60	
Conductividad a 25° C.	14.412	micromhos/cm
Sólidos disueltos	10'03	gr/litro
Dureza total..	207'0	grados franceses

	meq/litro	gr/litro
Cloruros (expresados en Cl^-)	176'75	4'500
Sulfatos (expresados en $SO_4^=$)..	35'39	1'700
Carbonatos (expresados en $CO_3^=$).	—	—
Bicarbonatos (expresados en CO_3H^-) ...	5'40	0'329
Calcio	21'60	0'432
Magnesio	19'80	0'238
Sodio...	121'74	2'800
Potasio	0'82	0'032

TABLA IV

Análisis de agua de Ferriol (Pantano del Vinalopó; Elche)

Fecha: 25-X-72

RESULTADOS

pH	7'80	
Conductividad a 25°C	2.838	micromhos/cm.
Sólidos disueltos	1'89	gr/litro
Dureza total..	62'0	grados franceses

	meq/litro	gr/litro
Cloruros (expresados en Cl^-)	20'00	0'710
Sulfatos (expresados en $SO_4^{=}$)..	6'04	0'290
Carbonatos (expresados en $CO_3^{=}$).	—	—
Bicarbonatos (expresados en CO_3H^-) ...	4'60	0'281
Calcio	3'80	0'076
Magnesio	8'60	0'103
Sodio...	18'26	0'420
Potasio	0'26	0'010

TABLA V

Análisis químico de la arenisca de la cantera de Ferriol (Elche)

SiO_2 %	CO_2 %	Al_2O_3 %	Fe_2O_3 %	CaO %	MgO %	K_2O %	Na_2O %	MnO ppm
4'04	42'16	0'54	0'49	48'77	2'71	0'07	0'67	129

TABLA VI

Componentes solubles en agua (20° C) de las areniscas de Ferriol y de los muros de dos edificios de Elche.

	Muestra				
Situación	CaO %	MgO %	K_2O %	Na_2O %	NO_3^- %
Arenisca cantera Ferriol	0'03	0'02	0'01	0'12	0'06
Muros Palacio Calahorra	0'60	0'06	0'17	1'37	0'73
Muros Palacio Altamira	0'39	0'08	0'10	0'25	0'33

LA ROCA ORIGINARIA DE LA "DAMA". CANTERAS DE FERRIOL: ELCHE.

La roca en la que se talló la "Dama de Elche", es una arenisca caliza microfosilífera, de grano fino, de color blanco amarillento, blanda y fácil de labrar. Esta clase de rocas abundan mucho en los estratos del Mioceno Helveciense de la comarca. En principio, se creyó que el material rocoso de la escultura, procedía de las canteras de Santa Pola, pero posteriormente se ha determinado con claridad que proviene de las de Ferriol, a unos 6 km. al Norte de Elche, junto al pantano del Vinalopó, (fotg. 2 y 3). También son de estas canteras los bloques de los muros de los palacios de Altamira y Calahorra, en Elche, y las murallas medievales de la ciudad.

Hemos analizado las rocas de Ferriol (tabla V) cuyos datos revelan un alto contenido total en caliza y bajo en sílice, magnesio, aluminio y hierro. Los compuestos solubles en agua lo son en cantidades exiguas (tabla VI). Asimismo, se han analizado los iones solubles en agua de las areniscas de los muros de los citados palacios de Altamira y Calahorra de Elche, ya corroídos, para comprobar el incremento de calcio, sodio y nitratos, típicos de la corrosión por formación de nitrocalcita de estas areniscas en muchos templos y edificios antiguos, ya que los compuestos amoniacales y aminados del aire, con absorbidos en medio húmedo por las calizas arenosas, oxidándose topoquímicamente a moléculas de nítrico que atacan a la caliza, dando nitrato cálcico muy soluble, y liberándose los gránulos silíceos que se desprenden formando arena.

Este fenómeno hubiera podido afectar a la "Dama" de no haber estado protegida por el esmaltado que la recubrió y por las circunstancias especiales del yacimiento.

Como detalle interesante, hemos encontrado que en Ferriol, Rincón de Morera, al pie de las canteras, sale a flor de tierra una pequeña fuente de agua muy poco salina (Tabla IV). Como por la estructura del terreno y el carácter de oasis del Rincón indicado, existiría ya en la antigüedad y teniendo en cuenta que en las proximidades hubieron poblados de aquella época (Trabayal y otros) estimamos posible que existiera allí también algún núcleo de población dedicada a la cantería y escultura, donde a su vez, muy próximas, estaban igualmente las materias primas colorantes

en las arcillas rojas y azules del Keuper del Vinalopó, a menos de 1.000 m. de distancia.

CONCLUSIONES

Al estudiar el perfil edafológico de La Alcudia, en el punto donde se halló la "Dama de Elche", con el objeto de aportar conocimientos a la influencia del suelo sobre los materiales constituyentes de la escultura, se ha encontrado lo siguiente:

El suelo que rodeaba a la talla es muy calizo, alcalino de pH 7'80 y ligeramente salino por la presencia de sodio, cloruros y yeso. El hecho de ser calizo y alcalino ha favorecido la conservación, la cual hubiera tenido notables dificultades en un suelo ácido. La salinidad no alcanza valores que pudieran hacerla agresiva.

La elevada permeabilidad del suelo por su topografía en promontorio y por la textura arenosa o areno-limosa, son factores que también favorecieron la conservación. Permeabilidad deficiente y textura arcillosa, hubieran sido nefastas a la integridad de la labra. La aridez del clima ambiental y, consiguientemente, del suelo, ha cooperado, asimismo, a la mejor estabilidad de aquella.

Las rocas de las canteras de Ferriol, de donde se estima razonablemente que procede el material en el que se esculpió la Dama, con areniscas muy calizas y microfosilíferas. En los estratos naturales y en los muros de los numerosos edificios en los que se utilizaron, experimentan una intensa corrosión por formación de nitrocalcita soluble. Estos ataques no los sufrió la Dama, por el policromado que se le aplicó, aunque las posteriores roturas del mismo, pueden ocasionar puntos vulnerables.

Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura. Murcia (España).— Departamento de Edafología; Sección de Sistemática y Cartografía de Suelos.

FOTOGRAFIA 2.— Panorámica general de las canteras de Ferriol (Elche), de las que se extrajo la roca originaria de la Dama de Elche. En la parte alta y central de las colinas se distingue una de las explotaciones actuales.

FOTOGRAFIA 3.— Detalle de la corrosión en su yacimiento natural, de las areniscas calizas de Ferriol, término de Elche.

BIBLIOGRAFIA

(1) COMMISION DE PEDOLOGIE ET CARTOGRAPHIE DES SOLS (FRANCIA).— Classification des Sols. 1967.

(2) FIGUERAS PACHECO, F.— Cronología de la Dama de Elche. IV Cong. Nac. Arqueología. Zaragoza. 1957.

(3) INSTITUTO GEOGRAFICO Y CATASTRAL.— Hoja geográfica 893, 1:50.000. Madrid. 1949.

(4) INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA.— Hoja 893 y Memoria. Madrid. 1953.

(5) IÑIGUEZ HERRERO, J.— Alteración de calizas y areniscas como materiales de construcción.— Min. Educación Nacional. Direc. Gral. de Bellas Artes. Madrid. 1969.

(6) KUBIENA, W.— Claves sistemáticas de Suelos, C.S.I.C. Madrid. 1953.

(7) LOUSTAU GOMEZ DE MEMBRILLERA, J.— Tratado de Geología y Mineralogía.— Universidad de Murcia. 1944.

(8) RAMOS FOLQUES, A.— La Dama de Elche. Nuevas aportaciones a su estudio.— Gráf. Uguina. Madrid. 1945.

(9) RAMOS FOLQUES, A.— Historia de Elche.— Tall. Tip. Lepanto. Elche. 1970.

(10) SOIL SURVEY STAFF.— Soil Classification System (supplement). U.S.D.A. 1967.

Felipe Ramis Llorca

CONCESION DE ALFONSO V EL MAGNANIMO A LA VILLA DE VILLAJOYOSA

En el salón de actos del Ayuntamiento de Villajoyosa se encuentran unos documentos históricos —en latín vulgar— a los que el tiempo ha ido deteriorando. Entre los que se han salvado de tal inclemencia se halla uno que trata de una concesión que hizo el rey Alfonso V el Magnánimo a la villa de Villajoyosa, por una cuestión de pesquerías y tributos que pesaba sobre los pescadores de Villajoyosa, y que con la colaboración del profesor Lcdo. Don Juan Giner Giner hemos podido traducir. Dice así:

"Nos, Alfonso, por la gracia de Dios Rey de los Aragoneses, de Sicilia aquende y allende el faro de Valencia, de Jerusalén, de Hungría, de las Mallorcas, de Cerdeña y Córcega, Conde de Barcelona, Duque de Atenas y Neopatria y también Conde del Rosellón y de la Cerdaña:

Por cuanto, según hemos oído decir, en virtud de una costumbre, no fundada, sin embargo, en ningún derecho, los que pescan en las inmediaciones de la Isla, que está situada en el mar próximo a las villas de Villajoyosa y de Benidorm, antes de dirigirse a otros lugares, deben de encaminarse a dicha villa de Benidorm y allí pagar cierto derecho por razón de los peces pescados en las inmediaciones de dicha Isla, derecho que los propios pescadores, aunque les sea molesto pagarlo, ni rehuyen el hacer-

lo, ni intentan siquiera rehuirlo; pero una cosa les es sumamente molesta, el que, contra la expresa disposición del foro del Reino de Valencia y contra la libertad y uso de dicho Reino, según se me da a entender, antes de la descarga de dicha pesca están obligados a acercarse a hacer dicho pago personalmente con la misma pesca a la predicha villa de Benidorm, con el más grave perjuicio e incomodidad y contra la forma de libertad de dicho foro y costumbre:

Queriendo por lo tanto mirar por la utilidad de nuestros vasallos, sin daño para nadie, declaramos con la manifestación de ésta y según nuestros informes ciertos y previa deliberación y concedemos a los pescadores, que habitan dicha villa de Villajoyosa, que desde ahora en adelante, según la expresión del foro de libertad y uso y actuación también de la Curia General del mismo reino y no de otro, como se ha dicho, tengan poder y autoridad y cada uno de ellos igualmente pueda y valga para pescar en el mar de la antedicha Isla, como hacen, y se mantengan en la posesión de dicho derecho de pesca; y con el pescado puedan acercarse donde quieran marchar, con la condición de que en dicha Isla o en dicha Villa de Villajoyosa paguen el derecho acostumbrado a pagar en dicho lugar de Benidorm integramente y sin ninguna disminución a aquella o aquellas personas a quienes corresponda y de la misma forma: Ordenando por esta misma a todos y a cada uno de los oficiales y súbditos nuestros todos, presentes y futuros que mantengan firmemente y observen y hagan y ordenen que por otros se mantengan y sean cumplimentadas nuestra gracia y concesiones todas contenidas en ésta para los anteriormente nombrados pescadores, que habitan dicha villa de Villajoyosa; y nadie, siendo así mi voluntad, cambie esto por ningún motivo ni causa en tanto tenga en aprecio nuestra gracia y desee evitar mi indignación y librarse de la pena de mil florines: Pero si alguien por todo lo antedicho o en parte se juzga lesionado comparezca ante nuestro Baile General del Reino predicho para alegar ante él como Juez encargado sobre estos asuntos, con la más amplia autoridad, juicio y facultades, quien administrará justicia conveniente a todos los querellantes por lo que —(ilegible)— ordenamos que sobre el asunto tratado administre justicia a todos cuantos lo exijan, después de haber sido oidos en la defensa de sus derecho los que habitan dicha

villa de Villajoyosa: Ordenamos que ésta vaya sellada con nuestro sello para testimonio de la misma.

Dado en Castel Novo de nuestra ciudad de Nápoles, el día quince del mes de abril del año mil cuatrocientos cincuenta y dos y el décimo octavo de este Reino de esta parte del faro de Sicilia y el trigésimo séptimo de mis otros Reinos".

Alfons Llorenç i Gadea

LA REVOLUCION DE ALCOI, DE 1873

(INTENTO DE APROXIMACION A LOS PROTAGONISTAS DEL "PETROLIO")

(a Emili Gadea i Oltra, en record i admiració)

0. La Revolución de Alcoi, en cuyo centenario nos encontramos, fue un acontecimiento muy manoseado y explotado. No solo en la época, sino incluso en nuestros días hay quien ha intentado ver los clásicos "fantasmas" de la anti-España. Creo que se impone una revisión y una aproximación serena a sus protagonistas. Lo que, en principio, pretendo en este trabajo es esto: a través de sus proclamas, indagar sus objetivos. Sé que ello no resultará con la profundidad que el asunto merece; es la razón por la que resalto, ya de entrada, el carácter de **intento** del artículo.

1. LA Iª REPUBLICA

La Revolución de 1868, con el consiguiente destronamiento de Isabel II, supone, entre otras, dos importantes novedades. Por una parte la necesidad de sustituir el anterior orden isabelino. Por ello, se buscará, según se sea progresista-unionista o demócrata-republicano, una solución en la monarquía de Amadeo de Saboya o en una República, respectivamente.

La monarquía amadeísta intentará ser la conjunción de las dos tendencias, para ello emparejará a la monarquía con el sufragio universal; una mezcla de elementos tan dispares explica su propio fracaso.

Además, por otra parte, facilitará la subida al poder de grupos hasta entonces marginados. Respecto a estos grupos habrá que tener en cuenta que, estando España mínimamente industrializada, la existencia de un proletariado es escasa. Se reduce a unos cuantos centros.

La burguesía, desorganizada en gran parte de la nación ya desde la Edad Media, carece de fuerza debido a su número escaso y a su debilidad operativa.

En conjunto, "al proclamarse la Iª República, España seguía siendo un país con unas viejas estructuras conservadoras, de base agraria, con una sociedad oligárquica, un ejército pro-monárquico" (1) cuyo poder se ve reforzado gracias a la guerra carlista y cubana.

Así planteada la situación, el campo de acción de la pequeña burguesía se ve reducido y limitado por "los propietarios, a quienes había que tranquilizar, y un naciente proletariado, del que no podía prescindir". (2). Este mismo antagonismo hace pasar a la burguesía a posiciones cada vez más reaccionarias y de retaguardia.

La evidente contradicción que supone la República es analizada de esta forma tan clarividente por los grupos más sensibilizados del proletariado:

"La república conservadora ha sucedido en España a la monarquía democrática. El paso es muy natural y lógico, y a nosotros no nos ha sorprendido, pues la aguardábamos hace ya tiempo; por supuesto, tratándose de la república conservadora del orden social, o lo que es lo mismo, conservadora de todas las injusticias que constituyen la sociedad presente, como lo ha declarado en las cortes con la mayor solemnidad uno de los individuos que forman parte del gobierno republicano, para calmar las naturales inquietudes de los diputados conservadores. Estos, en cambio, han ofrecido prestar su apoyo a la naciente república".

("La Emancipación". Periódico socialista, defensor de la Internacional. Madrid, 15-2-1873)

---

(1) A. LLORENÇ; "Alcoi 1873..." Revista "Triunfo", nº 567, Madrid, 11-VIII-73, pág. 28.

(2) A. LLORENÇ: op. cit. pág. 28.

En el mismo manifiesto se destacan "las ideas conservadoras" del partido republicano gobernante y "su impotencia para satisfacer las justas aspiraciones del proletariado moderno, único modo de resolver el problema social".

Ante la serie de garantías que la República promete para el ejercicio de las libertades personales, se afirma:

"la libertad no es un medio ni un fin; es un resultado; es el resultado de la transformación completa de las relaciones económicas para arreglarlas a la justicia; es el resultado de la abolición de las clases. Mientras haya clases... no puede haber verdadera igualdad, y no habiendo igualdad, la libertad es una mistificación.. Hablar, por ejemplo, de sufragio universal, dentro de un sistema en que los intereses de la minoría son siempre los representados en los Parlamentos; hablar de libertad de escribir al que apenas tiene tiempo ni instrucción para leer, de libertad de asociarse o de reunirse al que se halla sujeto a la disciplina del taller, y tiene por socio y compañero inseparable a la miseria, es lo mismo que abrir la jaula a un pájaro después de haberle cortado las alas..." (1).

Se hace especial hincapié en la necesidad de desarmar "a las clases poseedoras de todos sus privilegios económicos" y de la urgencia de privarlas del "monopolio de los instrumentos de trabajo, monopolio que les permite explotar *legalmente* a la clase proletaria..."

Y ya a las pocas horas de proclamada la República se la advierte del peligro que corre si se mantiene en esta contradicción, pues cuando el proletariado "llegue a convencerse de que esas promesas no han de cumplirse jamás, ¡ay de la república!"; puesto que "llegará el día en que los males insufribles del infeliz proletariado eleven su voz en demanda de alivio. ¿Qué hará ese día el gobierno de la república española?".

2.1. ALCOI

A pesar de todo se verá con cierta satisfacción el cambio de régimen, "no por las garantías que pueda dar a la clase obrera, siempre esquilmada y escarnecida en todas las organizaciones burguesas, pero sí porque **la república es el último baluarte**

(1) "YA TENEMOS REPUBLICA". "La Emancipación" Periódico socialista defensor de la Internacional. Madrid, 15-2-1873.

de la burguesía". (1). Hay una identificación entre llegada de la República —momento idóneo para realizar la revolución social.

Alcoi, posee una larga tradición industrial. El maquinismo penetra tempranamente —hay una reacción contra él ya en 1821: "la primera vaga revolucionaria", como se le ha calificado—. Cabanilles (en 1795-1797) constata ya la relativa importancia de este núcleo fabril:

"Texense al año 12.000 piezas de paños o bayetones, 1.100 piezas de mantas o cubrecamas de desperdicios de seda, 1.800 varas de lienzos ordinarios, 4.000 de bayetas, 1.300 de mantelerías y cotonias; lo que rinde sumas tan considerables que en el hilado repartido en los pueblos vecinos gastan los de Alcoy más de 100.000 pesos al año. Además de los brazos ocupados en cardar, hilar y texer la lana, hay muchos en 14 batanes, en otros tantos tintes de lanas, 18 prensas, y 33 molinos de papel, que producen al año 100.000 resmas" (2).

Por esta época aún habrá una mitad de los hombres dedicados a la agricultura. Pero en la segunda mitad del siglo XIX, Alcoi opta por la industria, quizá, como afirma Joan Fuster, debido a su reducida área cultivable por su inserción en plena montaña, "de fet ni tan sols era una opció, perque no hi havia alternativa". A partir de 1841 es cuando se acelera la mecanización.

Sus habitantes se acercan a los 30.000. Su dependencia de la industria le hacen uno de los centros de concentración de proletariado con peso específico. Se adquiere una conciencia de clase y se empieza la organización, que se nota a lo largo del movido s. XIX. Así, en el bienio progresista vemos ya la capacidad de respuesta del proletariado alcoyano, al abandonar masivamente el trabajo el día 23 de mayo de 1856 para lograr un aumento de sueldo: se unen; celebran reuniones, logrando coordinar sus acciones. La represión llegará de manos de la Milicia Nacional, destacándose el entonces jefe de la sección de caballería, Albors, que dirige varias cargas contra los obreros.

En resumen, en Alcoi, en palabras de J. Fuster en su "Viatge al Pais Valencià", "*burgesos* i *proletaris* s'hi configuren netament,

(1) Proclama de la Federación Regional Español. Alcoi, 24-2-1873.

(2) A.J. CAVANILLES: "Observaciones sobre Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y Frutos del Reino de Valencia" (1795-1797).

amb els seus tics, els seus antagonismes, la seua dinàmica. En el seu ambit municipal, i en proporcions mòdiques, s'hi reprodueixen els esquemes de lluita, de tenacitat i de desconcert propis de l'Europa capitalista". En el momento adecuado se delimitan claramente, cosa que no ocurre en el resto del País Valenciano y en gran parte de la Península, una burguesía y un proletariado, experimentando, así, una evolución sincrónica a la del mundo industrializado.

Desde 1868 a 1872 se constituye el movimiento obrero alcoyano, difundiéndose con rapidez el anarquismo bakuninista. Esta pronta difusión podría deberse, como ya apunté en otra ocasión, a las siguientes causas: "el fracaso de la revolución democrática, la necesidad objetiva y sin demora de una revolución social que les libre de *la triste y miserable situación que atraviesan los trabajadores alcoyanos* y el desengaño ante el reformismo burgués".

A partir del Congreso de Córdoba, pasa a ser el punto clave de la Internacional en la Península y la sede (1) de la Comisión Federal "por derecho propio", como afirmará Engels en "Los bakuninistas en acción".

En este sentido, Alcoi no es solo-siete-siglos-de-industria...

2.2. LA COMISION FEDERAL ESPAÑOLA EN ALCOI

Nada mejor quizás, aparte de estudiar las condiciones socioeconómicas de los obreros alcoyanos, que analizar el programa de la Federación en Alcoi para que nos sirva como antecedentes a la Revolución de 1873.

La circular nº 8 (2) de la Comisión Federal, fijada en las calles de Alcoi el día 2 de marzo es un documento válido para este menester. Sus ideas se podrían agrupar como sigue:

2.2.1. En primer lugar, proclaman su optimismo ante la República por ser el "último baluarte de la burguesía" y como ocasión propicia para la agitación revolucionaria, pues, "Creemos que ha sonado la hora para todos los internacionales de hacer un supremo esfuerzo, siendo incansables y activos en la propaganda,

(1) Uno de los domicilios sociales conocidos es el de la calle Horno del Vidrio, nº 6, piso 3º.

(2) El "Mercantil Valenciano" la reproduce incompleta el 6-III-1873.

para lograr que todos los obreros, hasta hoy indiferentes, vengan a constituir nuevas secciones y aumenten las constituidas, porque de este modo cada día seremos más numerosos y más potentes, como también invencibles", y su perplejidad ante su instauración "por los mismos monárquicos que un día antes ensalzaban las bondades de la monarquía".

2.2.2. Se aspira a la Revolución Social universal que se conseguirá por medio de "la acción revolucionaria de todos los trabajadores del mundo", pero "la grande obra de la emancipación del asalariado no puede ser dirigida ni ejecutada por nadie más que por la acción directa de los trabajadores mismos, después de conseguida por medio de la identidad de intereses y aspiraciones la unidad de acción necesaria e indispensable..."

2.2.3. Se afirma la necesidad de federarse, luchando contra el centralismo, entendiendo éste en un sentido muy amplio, como autonomía de todos los grupos naturales y como destrucción del autoritarismo, reivindicando la capacidad de autodeterminación de "los Municipios, de las Comunas libres, para hacer la Revolución Social independiente de todo poder autoritario y contra todos los poderes autoritarios, haciendo como consecuencia lógica la liquidación social completa de las instituciones de la presente sociedad".

La "liquidación social" no la entienden, pues, como alguien les ha acusado, como un sinónimo de barbarie, de desenfreno, caos, etc., etc. sino para ellos, es la base principal de la revolución que "anhelamos" y que consiste en la **"completa descentralización,** o mejor dicho, en la destrucción total de los poderes autoritarios, eternos enemigos del progreso, de la libertad y de la justicia".

2.2.4. Pretenden "la transformación de la propiedad individual de la tierra y de los grandes instrumentos de trabajo en propiedad colectiva".

2.2.5. Se desea una "enseñanza integral".

2.2.6. Resalto, asimismo, el sentido interesante y curioso que tiene para los Internacionalistas alcoyanos la palabra "anarquía" (por supuesto, no es el de "caos"), al decir "es preciso ir adelante hasta el triunfo de la Anarquía y el Colectivismo, o sea, la destrucción de todos los poderes autoritarios y de los monopolios de clase".

2.2.7. Se da como alternativa, a nivel de organización, la de "una libre federación universal de libres asociaciones obreras agrícolas e industriales". Me interesa destacar la semejanza de estas palabras con la declaración de la Commune de París, al proclamar su independencia "de todo poder central y dispuesta a federarse con las demás poblaciones libres de Francia y del mundo". En cuanto a las demás influencias de la Commune en el programa de los "petrolers", no creo necesario extenderme.

Esta circular, fechada en Alcoi el 24 de febrero de 1873, va firmada por la Comisión Federal: un fundidor (el tesorero de la misma, Vicente Fombuena), un ajustador mecánico (Miguel Pino, contador de la Comisión), un profesor de primera enseñanza (Severino Albarracín, su Secretario del Interior) y un albañil (Francisco Tomás, el Secretario del Exterior). La "revolución" ha salido de los "clubs" republicanos; es el proletariado en Alcoi quien aspira a ejercer su papel dirigente en su genuina y auténtica "emancipación".

3. LA REVOLUCION DE ALCOI: EL "PETROLIO"

3.1. Antecedentes próximos

3.1.1. El proletariado de Alcoi no se detiene al advenimiento de la Iª República. El llamamiento que se hace desde la Asociación Internacional de los Trabajadores a continuar y, en su caso incrementar, las actividades organizativas en la proclama anterior, creyendo de suma importancia continuar los contactos a todos los niveles y la disposición a la lucha, celebrando "asambleas de trabajadores de todos los oficios para discutir sobre la línea de conducta que conviene observar en las presentes circunstancias y durante las inevitables crisis políticas y sociales que se presenten".

Así, encontramos documentada una asamblea, precedida de una manifestación desde la plaza del Fossar, "para ir todos unidos y compactos a la plaza de Toros, donde trataremos los grandes intereses del trabajo y de los trabajadores". La convocatoria está fechada el 5 de marzo. Las consignas serían dos: la rebaja de las horas de trabajo y aumento de salario, "porque nos morimos de miseria y de hambre", para protestar de "la explotación del hombre por el hombre"; "para quitarnos de encima todas las sanguijuelas que nos están chupando la sangre".

3.1.2. Los papeleros "del Algars" (Cocentaina) se declaran en huelga a partir del mes de abril; se mantienen hasta julio; es aprovechada por los internacionales para movilizar a Alcoi.

3.1.3. El 15 de junio la Comisión Federal, firma un escrito de protesta por la represión que la República ha dirigido contra las Federaciones locales de Sanlúcar y Paradas y contra los atropellos de Jerez y Palma de Mallorca, "vandálicos hechos que nos recuerdan los ominosos tiempos de Sagasta y González Bravo".

Las contradicciones de la República Federal cada vez son más claras. El choque entre los intereses de la burguesía, detentadora del poder, y de los proletarios es evidente. "Es preciso que los trabajadores se desengañen de todas las farsas y de todos los farsantes de la política burguesa y se organicen y preparen para la acción revolucionaria, a fin de destruir pronto todos los privilegios que sostienen y fomentan los poderes autoritarios".

En vista de las circunstancias, la protesta de la Comisión va seguida de una "Declaración", que se podría resumir:

3.1.3.1. Una advertencia seria a la burguesía y a los "poderes que la representan" de que están dispuestos a no dejar pasar por alto ningún nuevo atentado contra "nuestros derechos naturales": "si no nos respetan procuraremos hacernos respetar".

3.1.3.2. "Si el gobierno... no castiga severamente a sus delegados que acaban de pisotear los derechos sacratísimos de reunión, asociación y libre emisión del pensamiento, consideraremos que se hace solidario con tan despóticos hechos..."

3.1.3.3. Se alerta ya a los trabajadores para que se apresten a la lucha que ya es inminente. "Que nuestros hermanos los trabajadores tengan presente la conducta que siguen los delegados del gobierno republicano federal, que tengan presente la declaración del Congreso de Córdoba, que vivan apercibidos y que estén dispuestos".

La agitación va en aumento.

3.2. LOS "TRAGICOS SUCESOS".

El 7 de Julio de 1873 una asamblea de trabajadores, reunida en la plaza de Toros, decide la HUELGA GENERAL de "todos los

oficios". El comunicado de la A.I.T., anunciando la huelga, lo reproducimos destacando lo más interesante:

"Asociación Internacional de los Trabajadores.
La Federación alcoyana a todos los obreros y obreras.
*La **triste y miserable situación** que atraviesan los obreros alcoyanos y el justo deseo de mejorar sus condiciones sociales, **les ha obligado** a declararse en huelga general, como así lo acordó la Asamblea de esta Federación celebrada el 7 del corriente.*
*Este acuerdo ha sido **unánimemente cumplido** por los obreros, y muy pocos son en número los que no han secundado el movimiento. El **objeto** de esta huelga es conseguir la **rebaja de horas** y el **aumento de nuestro escatimado salario.***
Nosotros hacemos un llamamiento a la solidaridad de todos los trabajadores: a los de Alcoy para que secunden el movimiento y a los de las otras localidades para que cumplan con su deber no perjudicando nuestros intereses, que son los suyos.
*Compañeros: los trabajadores de Alcoy están dispuestos a obtener su justa demanda, porque están convencidos que su **emancipación debe ser obra de los trabajadores mismos.***
¡Viva la Revolución social!
¡Viva la Asociación Internacional de los trabajadores.
Alcoy, 8 de julio de 1873.
Por la Federación Alcoyana, la Comisión".

La misma asamblea nombra y envía una comisión al alcalde, Agustín Albors, para exponerle sus reivindicaciones y para que éste pase la comunicación a los fabricantes.

Albors es diputado a las Constituyentes de 1869, republicano, liberal burgués. Entre los obreros alcoyanos no sería demasiado popular; tenemos un dato significativo y es que en 1865, cuando, como jefe de caballería de la Milicia Nacional, dirige una serie de cargas muy violentas contra sus paisanos, estos, le producen heridas considerables al apedrearlo. Ante la situación publica un bando que pretende ser un intento de conciliación; suponiendo, en realidad, una defensa de los intereses patronales y una advertencia a los trabajadores; termina con estas palabras:

En su derecho está el trabajador que desee se le aumente su salario o jornal. En el suyo se halla, igualmente, el dueño o fabricante que no quiera acceder a la petición del obrero, y de él usan también los que, satisfechos con un jornal inferior al que otros desean o necesitan, quieren continuar en sus ordinarias tareas. La

interrupción violenta de esos derechos por medio de la amenaza o de cualquier otro medio que sea es un delito, y vuestra corporación municipal republicana tan dispuesta está a hacer respetar a aquellos como a no dejar impune éste, mientras no le revoquéis vuestros poderes.

Salud y Fraternidad.
Alcoy, 8 de julio de 1873".

Se suceden una serie de entrevistas "en las cuales —según crónica de "El Mercantil Valenciano" del 12-VII— no se hacía posible llegar a una avenencia definitiva y formal". Albors va tomando posiciones de retaguardia: pide refuerzos a Alicante, aconseja a los fabricantes que no cedan y se atrincheren en sus casas: calumnia e insulta a los trabajadores, toma partido por los fabricantes y destruye así el derecho y la libertad de los huelguistas, provocándoles a la lucha" (1).

Los obreros, ante lo que interpretan como una "traición", piden la dimisión de Albors y de los miembros del ayuntamiento para nombrar una corporación que represente a los intereses de la ciudad. Cuando salían los representantes que habían presentado la anterior petición el alcalde ordenó disparar contra los trabajadores que estaban en actitud pacífica en la plaza de la República Federal "y no sabemos por qué ordenó también hacer una descarga, la cual produjo la muerte de dos internacionalistas", según "El Mercantil". Sus compañeros, señalando los cadáveres, exclamaron: "Ens han matat dos germans! A les armes!"

"Este fue el grito de guerra". Así empezó la lucha; era la tarde del día 9.

El Informe oficial de la Comisión Federal, fechado en Alcoi el 14 de julio y publicado en Madrid en "El Condenado" el día 28 del mismo mes de 1873, para salir al paso de las "calumnias de la prensa" y ante "tan inauditas relaciones como se han hecho de los sucesos de Alcoy", nos proporciona datos preciosos y objetivos de los acontecimientos:

"Veinte horas duró la lucha. Varios trabajadores han muerto defendiendo los derechos hollados y pisoteados por los republicanos federales..., puede calcularse que no serán más de 10 entre

(1) Informe oficial de la Comisión Federal de 14 de julio de 1873.

muertos y heridos. De los provocadores, no pasarán de 15 entre unos y otros, y todos ellos durante el combate... Hubiera habido que lamentar la pérdida de menos seres humanos si el alcalde Albors, al decir que se rendía, no hubiese sido engaño que produjo la muerte a los que fueron a penetrar en el Ayuntamiento, creyendo sinceras sus palabras, y aun tal vez el alcalde no hubiese sido víctima de la justa indignación popular si, al verse en poder de los trabajadores, no hubiese hecho uso de un revólver, disparando dos tiros sobre los que se apoderaron de su persona..."

El Juez de Primera Instancia reconocerá que la primera muerte se causó a "uno de los sublevados". El "Informe" afirmará que "en el camino de las violencias, el solo responsable es el que da el primer tiro".

El mismo "Informe" clarifica que todos los muertos y heridos se produjeron

"durante el combate puesto que después del asalto de los puntos donde estaban parapetados, ni siquiera el más pequeño insulto se dirigió a ninguno de los que había hecho armas contra el pueblo".

Respecto al incendio de edificios, especificará que "solo se hizo porque desde ellos se hacía fuego nutrido a los trabajadores".

Más claramente, afirmará que "personas y propiedades han sido respetadas".

Por lo que atañe a los bulos y exageraciones de la prensa como

"seres arrojados por el balcón, curas ahorcados de los faroles, hombres bañados en petróleo y asesinados a tiros en la huida, cabezas de civiles cortadas y paseadas por las calles, incendio premeditado de edificios, quema y destrucción del edificio del Ayuntamiento, violación de niñas inocentes" dirá que son "horribles calumnias dignas sólo de la lengua de un ministro de la clase media y de la prensa burguesa, que de todo eso, sin duda, se consideran capaces".

El juez de Instrucción llega a parecidas conclusiones en 1882. Así recordará:

"La última muerte fue, según parece, la del infortunado don Agustín Albors, alcalde, jefe y cabeza de la resistencia del poder constituido: después de lo cual, ya ***sólo se llevaron como presos*** *a la cárcel tanto a la Guardia Civil como a los municipales*

sorprendidos en aquellas casas, y se dedicaron, por orden de los sublevados, y aun ellos mismos, a extinguir los restos de los incendios...; la comisión de ***los más graves y trascendentales delitos*** *tuvo lugar en el punto* ***donde estaba concentrada la resistencia y la lucha, y en las horas que duraron estas,*** *cursándose* ***los incendios como medio de ataque*** *y asedio a los del Ayuntamiento, y los asesinatos en la furia del asalto y sorpresa por las turbas vencedoras" (1).*

El número de participantes se puede evaluar en unos 8.000. Aunque las fuentes varían en sus apreciaciones. Según el periódico "Solidarité révolutionnaire" fueron unos 5.000. Otras fuentes nos dan como número el de 7.000. El Informe presentado por la Federación al Congreso Internacional de Ginebra de agosto de 1873, nos habla de 10.000, cifra sin duda muy aproximada. De la aceptación y participación popular nos puede dar idea la exclamación del corresponsal de "El Mercantil Valenciano" que, sorprendido, constata: "¡Hasta las modistas han respondido a la huelga proclamada por la Internacional!".

3.3. ALGUNAS CURIOSAS VERSIONES

La prensa habla de "salvajes escenas", en el mejor de los casos; las Cortes de "orgía de crímenes".

Como ya dije en el artículo antes citado, "es claro que la prensa burguesa se prestó al juego del gobierno para crear en la opinión pública sentimientos adversos a la Internacional y conseguir así desorganizarla con mayor eficacia y dureza". Esta persecución se amplió a otro tipo de organizaciones proletarias. La campaña con motivo de Alcoi, permitió prolongar varios años una feroz represión, deportando, encarcelando y ejecutando trabajadores de toda la nación.

La prensa internacional participa, asimismo, de sentimientos parecidos. Tengamos en cuenta que un levantamiento de tipo proletario molesta de igual modo a las burguesías de no importa qué país sean. El "New York Times", como nos dice Clara E. Lida, "se lamenta de que cosas como estas, antes solo vistas en países bárbaros, sucedan ahora en la cristiana España". La explicación que da el "Times" de Londres no puede ser más pintores-

(1) Archivo Municipal de Alcoy: "Informe del juez de Primera Instancia...", fols. 2 y 3 (Cit. por Rafael Aracil en "Crónica de la Revolució Cantonal"). El subrayado es mío.

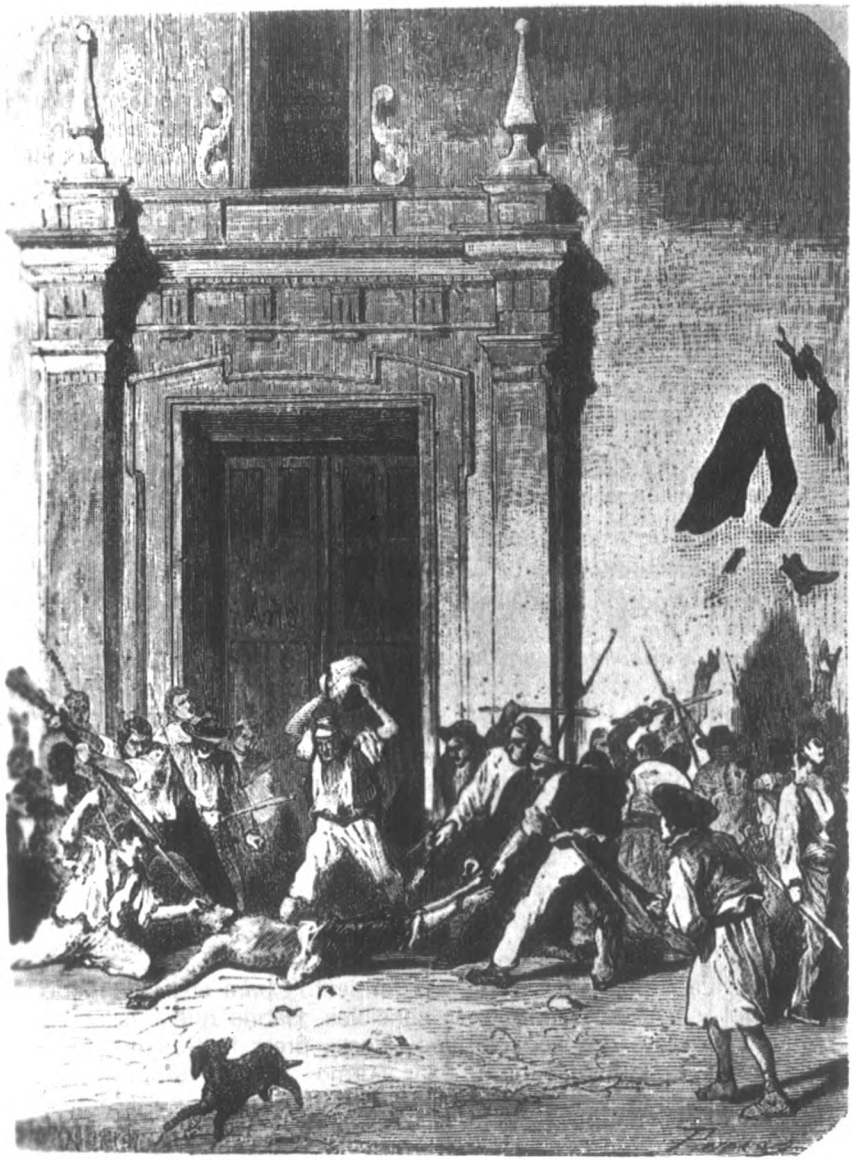

Los revolucionarios arrastran por las calles el cadáver del alcalde Albors, durante los sucesos del "Petrolio". (Según un grabado de "La Ilustración Española y Americana").

ca, porque, "soi-disant", esto ocurre en España porque las turbas "están tan habituadas a las corridas de toros que se han acostumbrado a ver torturas y sangre sin el menor remordimiento" (v. "Anarquismo y Revolución..." de Clara E. Lida). La mayor parte de la prensa europea abunda en estas teorías psicológicas.

Dentro de esta línea cabría ver la versión de un autor de nuestros días, al unir todos los diversos cabos bajo el nombre genérico de "la Bestia".

En las Cortes el ministro Maisonnave se distingue por su "dramatismo"; varios diputados también, entre ellos el alcoyano Aura Boronat que, además intenta demostrar que "los insurrectos se encuentran dirigidos por extranjeros y gente forastera y extraña a aquella población" (v. "Diario de sesiones de las Cortes"; sesión del 12 de julio de 1873).

Pero todo este "boom" tiene una función, como ya hemos visto; en palabras de Clara E. Lida:

"Si la insurrección deja su terrible saldo de víctimas y destrozos, no menor fue el arrojado por la justicia española después de sofocada la rebelión. Una breve ojeada al preceso corrobora que el 'inexorable' rigor que exigían los diputados en las Cortes del 12 de julio fue sólo el anticipo de severas condenas en masa".

De momento quizá lo que se pretenda sea que se identifique "lo" de Alcoi con "anarquía" (o movimiento obrero), y esto con cruel masacre y, finalmente, con necesidad-urgente-de-reprimir-"con-todo-el-peso-de-la-ley".

4. ALGUNAS A MODO DE CONCLUSIONES

4.1. La participación de la Commune de Paris no es, como afirma "El Mercantil Valenciano" y otras fuentes a nivel de dirigentes. La Commune supone un "impacto" para el proletariado español y para sus zonas más sensibles. Habría que buscar su influjo en tanto que soporte ideológico y precedente. Sería algo en la línea de la afirmación de Elies Tormo, ministro de la Monarquía, en el sentido de que "parecía eco de la Commune de Paris, poco anterior".

4.2. Creo que no es accidental que en el comunicado de huelga de 8 de julio se hable varias veces de"movimiento". En Alcoi es la clase trabajadora la que se levanta, durante unos días se gobierna, persiguiendo como objetivo final la "Revolución

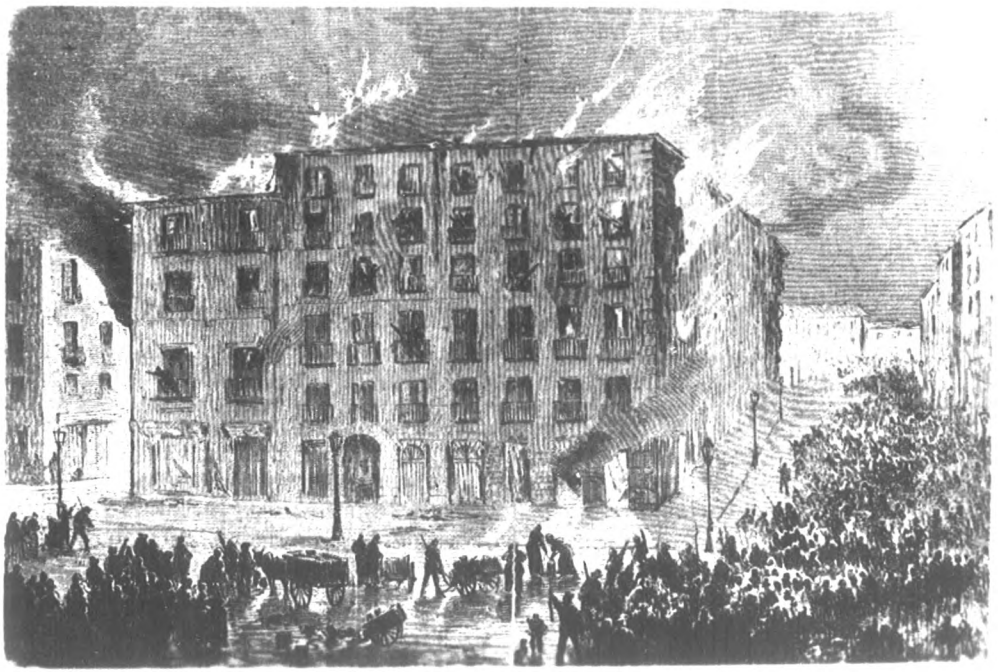

Manifestación e incendio de una manzana de casas en la calle del Mercado. (Grabado de "La Ilustración Española y Americana").

social". Y no solamente "los individuos de la Internacional fueron los que produjeron los acontecimientos, sino todo el pueblo trabajador" (v. "Indice de Cargos", nº 6, el declarante es José Seguí Valls). Estos trazos, no sólo dan una nueva dimensión a los "sucesos de Alcoi", sino que nos distancian la Revolución de 1873 del movimiento cantoral coetáneo en gran manera. Ello posiblemente le convierta en la primera revolución proletaria que conoce la Península; nos permite, por otra parte, marcar la frontera entre un pre-movimiento obrero y un movimiento obrero ya definible como tal.

4.3. Hay que considerar las condiciones objetivas que lo producen. Las verdaderas causas, pienso, habrá que buscarlas en la auténtica situación de postración del proletariado alcoyano: sus posibilidades económicas y sus pésimas condiciones sociales. Rafael Aracil afirma, con razón, que los hechos, en realidad, "no foren més que la violenta culminació de l'extremada polarització de classes existent a Alcoi al llarg de tot el segle XIX".

4.4. Hay que tener en cuenta el aislamiento en que se encuentra el proletariado alcoyano; aislamiento que le imposibilita su acción hace que su maniobra no tenga mayores y más definitivas consecuencias respecto a un posible triunfo de su programa. En Alcoi las clases sociales están claramente delimitadas, pero en el resto de la Península, a excepción de unos puntos, no. Esto provoca la"atomización desmedida de las fuerzas combatientes" (v. Engels: "Los bakuninistas en acción") y el fracaso de la intentona alcoyana. La falta de industrialización española es un serio inconveniente para toda posible acción coordinada.

4.5. Los resultados, según el informe presentado al Congreso Internacional de Ginebra, "du mouvement d'Alcoi ont été tres favorables aux intérets du peuple travailleur".

Por otra parte, el movimiento de Alcoi sirve para descubrir y acentuar las contradicciones de la República. "Cela démontre assez que bourgeoisie préfére se jeter dans les bras de la réaction la plus effrénée, plutôt que de faire, ne fût-ce qu'un pas, du coté de la révolution".

En el plano programático, hay que destacar que el federalismo de los alcoyanos no es, como ya hemos visto, semejante al de los republicanos, ni al de los "republicanos intransigentes". La República Federal no puede asimilar el federalismo surgido de la

base, y mucho menos el propugnado desde Alcoi: "una libre federación universal de libres asociaciones agrícolas e industriales".

No es casual que días después, el 18 de julio, dimita Pi i Margall, con lo que la República federal ha muerto. Meses después la República, como régimen también muere: es el 2 de enero de 1874, es el golpe de estado de Pavía, la dictadura de Serrano.

4.6. Como colofón y anécdota apuntaré que uno de los acusados de "petrolier" y conductor del carro incendiario, resulta ser el encargado del alumbrado público y, por oficio, debe acarrear el combustible. Quizás sea de aquí de donde la poesía popular saca un burlón y sarcástico epigrama:

"—Santo Dios!, deia Ramona,
a encendre València van,
preparant el foc estan
tots en la plaça Redona;
—Foc i tot, digué Martí,
Qui son ells? Els petrolers?
—Què home! Els fanalers
que tenen el punt alli". (1)

(1) De "El Chornaler". Periodic defensor dels que treballen i no mengen, enemic acerrim dels que mengen i no treballen.

Alfredo González Prats

UN NUEVO GRAFITO CON LETRA JONICA HALLADO DURANTE LAS EXCAVACIONES EN CURSO EN LA ISLETA DE CAMPELLO (ALICANTE)

Subvencionada por la Excma. Diputación Provincial de Alicante, la 1ª Campaña de excavaciones arqueológicas que realiza el Museo Arqueológico Provincial en la Isleta de Campello con método moderno dirigida por el Dr. Llobregat va alcanzando los fines propuestos encaminados a comprobar y clarificar las conclusiones que en su día hizo don Francisco Figueras Pacheco, a raíz de sus excavaciones en los años 1931-33 (1).

En el presente artículo nos limitamos a ofrecer a continuación —con mi agradecimiento al prof. Llobregat por invitarme a ello— la noticia de un hallazgo acaecido en el sector denominado B2 de cuya excavación nos encargamos.

Se trata de un fragmento de cerámica ática de barniz negro, seguramente de una forma 21 de Lamboglia (2). El tiesto pertenece al fondo del vaso y escasamente conserva el arranque del pie. En el interior del vaso hay decoración a ruedecilla compuesta de tres franjas concéntricas. En el exterior ofrece el cerchio rosso en la inflexión del pie y en la parte externa del fondo conservada se observa la existencia de dos letras del alfabeto jónico esgrafiadas y delimitadas por las roturas, como se puede apreciar en la fig. 1. La primera letra es una IOTA, y la segunda, una ALFA. Parece tratarse de un grupo vocálico intermedio de la Leyenda completa:

. . . . I A . .

La pasta es de calidad y de color rojizo con un barniz bueno, compacto, con brillo acharolado y suavemente irisado. No siendo posible un análisis sobre la inscripción por poseer una base débil para ello (es insuficiente y arriesgado con dos vocales nada más), que se uniría al que ya hace unos años realizó el Dr. Llobregat sobre los grafitos de este mismo yacimiento (3), sí que podemos intentar estudiar el ductus que creemos es como lo presenta la fig. 3, siguiendo el mismo criterio que el autor señaló (4).

Esto es todo lo que de este nuevo grafito puede desprenderse. En última instancia, un pequeño dato más que viene a unirse al conjunto de inscripciones de época ibérica aparecidos en el ámbito contestano (5). Es de suponer que ocurra con este grafito lo que con los anteriores de la Isleta, es decir, que tras una forma griega de escritura se halle una fonética ibera.

Alicante, Abril de 1974

NOTAS

(1) **F. FIGUERAS PACHECO:** *Excavaciones en la Isla del Campello (Alicante) en 1931-33.* M.J.S.E.A., núm. 132. Madrid, 1934. Y también: *La isleta del Campello del litoral de Alicante. Un yacimiento síntesis de las antiguas culturas del Mediterráneo.* A.Esp.A., XXIII, pp. 13 y ss. Madrid, 1950.

(2) **N. LAMBOGLIA:** *Per una classificazione preliminare della ceramica campana.* Atti del I Congresso Internazionale di Studi Liguri, 1950. Bordighera, 1952.

(3) **ENRIQUE A. LLOBREGAT:** *Los grafitos en escritura jónica e ibérica del este, del Museo de Alicante.* SAITABI, XV, pp. 3-20, Valencia 1965.

(4) **ENRIQUE A. LLOBREGAT:** op. cit., pp. 17 y 18.

(5) **ENRIQUE A. LLOBREGAT:** *Contestania ibérica.* Publicaciones del Instituto de Estudios Alicantinos, Serie II, núm. 2, pp. 117-131. Alicante, 1972.

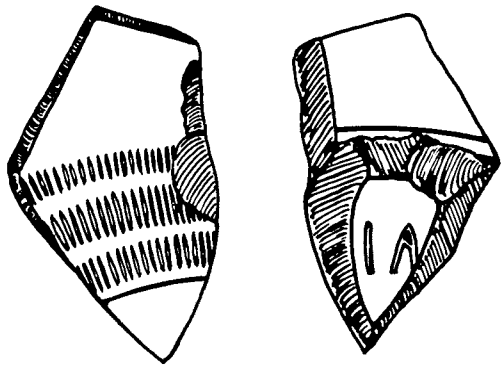

fig. 1

grafito en caracteres jónicos

isleta de campello

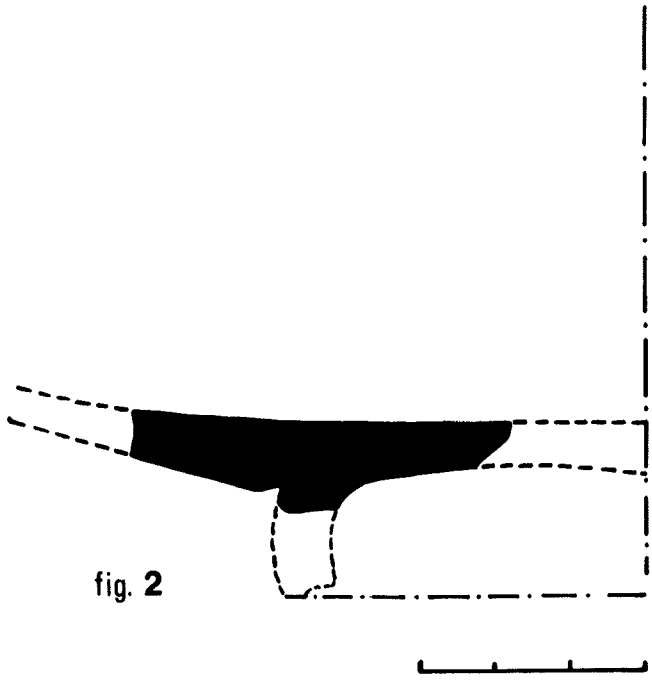

fig. 2

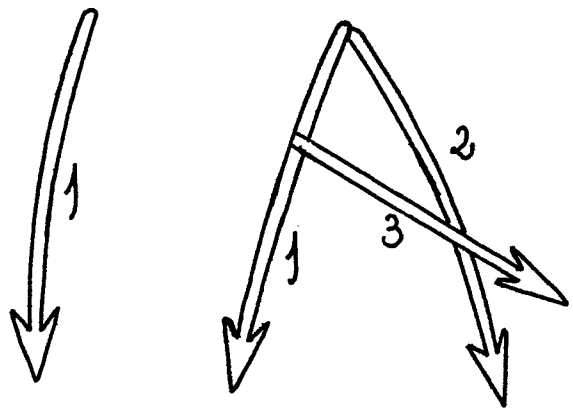

FIG. 3

Gaspar Peral Baeza

EN TORNO A UNA OBRA DE ARNICHES: "PAQUITA LA DEL PORTILLO"

En 1972 se publicó en los Estados Unidos de América un libro sobre don Carlos Arniches escrito por el profesor Douglas R. Mckay (University of Colorado at Colorado Springs) (1). En las páginas 129 a 143 de dicho libro, bajo la rúbrica Apéndice, se relacionan por orden cronológico, de acuerdo con la fecha de su estreno, y numerándolas, las obras que escribió Arniches.

Con el número 164 se reseña lo siguiente:

"Portillo's Woman Paquita (Paquita, la del Portillo); one act; October, 1934. Written in collaboration with Antonio Estremera. An unpublished zarzuela".

El presente trabajo va encaminado a dar a conocer algunos datos acerca de la mencionada obra de Arniches. Datos que rectifican y amplían la citada referencia del libro del profesor Mckay. Libro, por otra parte, que recoge la más completa de las relaciones, publicadas hasta la fecha, de las obras que escribiera Arniches, ya solo, ya en colaboración con otros autores.

De los demás investigadores de la literatura teatral de Arniches, anteriores al indicado año 1972, solamente Manfred Lentzen en su libro "Carlos Arniches. Vom 'género chico' zur 'tragedia grotesca" (2), en la página 217, hace mención de

---

(1) "Carlos Arniches", by Douglas R. Mckay, Twayne Publishers, Inc., New York, USA, 1972.

(2) "Carlos Arniches. Vom *género chico* zur *tragedia grotesca,* von Manfred Lentzen, Geneve, Librairie Droz S.A., 1966.

"Paquita, la del Portillo" al referirse a los estrenos de Arniches en el año 1934. Dice así:

"**Peccata mundi,** revista, zusammen mit Antonio Estremera, Musik von Jacinto Guerrero, Teatro Martín.

Salud y pesetas, farsa grotesca, zusammen mit Joaquín Abati und José de Lucio.

Paquita, la del Portillo, zarzuela, zusammen mit Antonio Estremera 14".

Y, a pie de página, inserta la aludida nota 14 del siguiente tenor:

"Die in das Jahr 1934 fallenden drei Stücke wurden bisher noch in Keiner Bibliographie erwänhnt. Dem Artikel **A don Carlos Arniches lo quiso Lerroux sacar diputado por Madrid,** in La Voz, 12 April 1934, ist zu entnehmen dass **Peccata mundi** und **Salud y pesetas** im Jahre 1934 aufgeführt wurden. Von **Paquita, la del Portillo** weiss man nur mit Sicherheit, dass Arniches diese Zarzuela im Jahre 1934 vollendete; ob sie aufgeführt wurde, ist unsicher; vgl. La Voz, 20. October 1934".

A propósito de lo que se afirma en la nota anterior (3) de que las obras **Peccata mundi, Salud y pesetas** y **Paquita, la del Portillo,** no fueron mencionadas hasta entonces en ninguna bibliografía, hay que hacer constar que en el libro de Vicente Ramos "Vida y teatro de Carlos Arniches" (4), publicado asimismo en 1966, sí se cita, página 318, la obra **Peccata mundi** (aunque la da como estrenada en 1933, sin precisar fecha), pero

---

(3) Las tres obras que aparecieron en el año 1934 no fueron mencionadas hasta ahora en ninguna bibliografía. Del artículo **A don Carlos Arniches lo quiso Lerroux sacar diputado por Madrid,** en La Voz, 12 de Abril de 1934, hay que deducir que **Peccata mundi** y **Salud y pesetas** fueron estrenadas en el año 1934. De **Paquita, la del Portillo** se sabe con seguridad únicamente que Arniches acabó esta zarzuela en el año 1934; el que ésta fuera estrenada es dudoso; véase La Voz, 20 de Octubre de 1934".

(4) "Vida y teatro de Carlos Arniches", de Vicente Ramos, Alfaguara, Madrid, Octubre 1966. Este libro mereció el premio "Biografía I Centenario D. Carlos Arniches", 1967, del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, convocado para conmemorar, en 1966, el primer centenario del nacimiento del ilustre autor teatral alicantino.

no las otras dos (5). Textualmente, dentro de los estrenos de este año, 1933, dice: "**Peccata mundi.** Con A. Estremera. Teatro Martín. (no se editó)", y agrega "1934 (Ningún estreno)" (6).

Los estudiosos de Arniches de años anteriores a 1966 no recogen, en efecto, en su bibliografía, por causas diversas (sólo incluyen las propias y no las escritas en colaboración, sólo las editadas y no las inéditas, aunque estrenadas, etc., etc.) la obra **Paquita, la del Portillo,** ni, por supuesto, las otras dos citadas por Lentzen (7).

Resumiendo lo dicho hasta aquí en lo que se refiere a la obra que ahora nos interesa, **Paquita, la del Portillo,** vemos que:

a) Douglas R. Mckay la califica de zarzuela, no publicada, en un acto, estrenada en Octubre de 1934, en Madrid (pues en la página 129 de su libro citado, Apéndice, dice que cuando no se menciona la ciudad, el estreno tuvo lugar en Madrid), escrita en colaboración con Antonio Estremera.

b) Manfred Lentzen asegura que es el primero en citarla, lo que es cierto, y, a pesar de que en el texto de su libro la incluye

---

(5) A propósito de las divergencias entre las bibliografías de Manfred Lentzen y de Vicente Ramos, se recogen las mismas en la recensión del libro de este último que hace Juan María Díez Taboada en la Revista "Segismundo", núms. 5-6, Madrid, 1967, págs. 424-425.

(6) El que Arniches no estrenara en 1934 lo recoge también Ramos en la página 244 de su libro citado, cuando tras enjuiciar el estreno de "El casto don José", 23 de diciembre de 1933, dice: "Tras un año de silencio escénico, nuestro comediógrafo vuelve, el 9 de Abril de 1935, a establecer contacto con el público..."

(7) Juliá Martínez, Eduardo: "Ante la obra de don Carlos Arniches, un siglo muere y otro nace", en la revista "Idealidad", Alicante, nº 71, enero 1964, y nº 72, Febrero 1964.
Martínez Morellá, Vicente: "Escritores alicantinos del siglo XX", Alicante, 1963, págs. 16-19.
Monleón, José: "Los estrenos de Carlos Arniches", en "Carlos Arniches. Teatro", Taurus Ediciones, Madrid, 1967, págs. 91-111.
Portillo, Eduardo María del: "Carlos Arniches. Teatro Completo", M. Aguilar, Editor, Madrid, 1948, tomo IV, págs. 1097-1102.
Romo Arregui, J.: "Carlos Arniches, bibliografía", en "Cuadernos de Literatura contemporánea", Madrid, C.S.I.C., 1943, núms. 9-10, págs. 299-307.

entre las estrenadas en 1934, como zarzuela, escrita con Antonio Estremera, en nota de pie de página afirma que lo único que se sabe con seguridad es que Arniches la terminó en 1934 y que su estreno es dudoso.

c) Vicente Ramos no la menciona en su libro, y concreta que en el año 1934 no hubo ningún estreno de Arniches.

Durante los años 1965 y 1966, por causas que no vienen al caso, el que esto escribe tuvo ocasión de trabar conocimiento personal y mantener correspondencia con el compositor alicantino de zarzuelas y revistas musicales don Ernesto Pérez Rosillo (maestro Rosillo en las carteleras teatrales).

El maestro Rosillo fue quien le habló, entonces, de que era autor de la música de una obra casi desconocida de don Carlos Arniches, estrenada en Madrid antes de la guerra civil española. El propósito del compositor era que, ante la inminencia del año en que se cumplía el primer centenario del nacimiento de don Carlos (1966), podría pensarse en estrenarla en Alicante como homenaje del pueblo alicantino a su Hijo Predilecto. La obra en cuestión no era otra que **Paquita, la del Portillo.** Su estreno en Alicante, por diversas circunstancias, no se llevó a cabo.

Con respecto a dicha pieza se transcriben a continuación los datos que el maestro Rosillo proporcionó en su correspondencia.

Postdata de su carta de 9 de marzo de 1966:

"Le envío el sainete de D. Carlos Arniches, Antº Estremera con música mía, que fue cuando se estrenó un gran éxito.

La obra no está impresa, y el ejemplar que le envío es el que yo tengo de la Censura. Como no tengo más que éste y otro que tiene la empresa Tamayo, le agradeceré cuando lo haya leído, me lo devuelva. En el momento que pueda le enviaré un ejemplar para V. que todo se lo merece".

Carta fechada en Madrid en 21 de marzo de 1966:

"Sr. D. Gaspar Peral Baeza

Mi querido amigo: Dos letras para saber si ha recibido "Paquita la del Portillo", de nuestro genial D. Carlos Arniches. (...). No tenga prisa en devolverme el libro. Espero que la censura no lo pedirá en estos días. Reciba un fuerte apretón de manos de su agradecido amigo, Ernesto P. Rosillo".

Carta fechada en Madrid en 29 de Abril de 1966:

"Sr. D. Gaspar Peral Baeza.

Mi querido amigo: A su debido tiempo recibí su carta y a los pocos días el libro de "Paquita la del Portillo". Esta obra se estrenó en el T° Ideal el año 1935 y fue un gran éxito. Se representó cerca de un centenar de veces y se quitó para marchar la compañía a Barcelona, y allí se encontraron con los primeros jaleos (...) y la temporada en vista del poco agradable panorama terminó sin que les diera tiempo a estrenar mi sainete. Luego, nuestra guerra de liberación y el olvido... Yo quiero que el público de ahora conozca esta obra que yo juzgo de las mejores de nuestro D. Carlos.

Ahora la tiene en estudio el Sr. Tamayo para montarla en su compañía (Amadeo Vives) y si esto se consigue será la rehabilitación de la obra. Estas son todas las noticias que le puedo dar de "Paquita la del Portillo". (...). No le canso más. Reciba un cordial saludo de su buen amigo, Ernesto P. Rosillo".

Poco más se puede agregar por el que esto escribe, pues apenas guarda recuerdo alguno de una lectura apresurada de hace ocho años, aunque de las notas tomadas entonces puede afirmar que el libro, mecanografiado, que le envió el maestro Rosillo, llevaba escrito en la primera página lo siguiente:

"Paquita la del Portillo o En el querer nadie manda, sainete lírico en dos actos y cuatro cuadros en prosa y original de Carlos Arniches y Antonio Estremera, música del Maestro Rosillo".

Queda, por tanto, aclarado que el título completo de la obra es **Paquita la del Portillo o En el querer nadie manda,** que se estrenó en el Teatro Ideal, de Madrid, en 1935, que los autores la denominaron sainete lírico y no zarzuela, que la extensión de la pieza, escrita en prosa, es la de dos actos, divididos en cuatro cuadros, y que la música de la misma es del maestro Ernesto Rosillo, siendo ésta, según parece, la única colaboración teatral entre los dos paisanos (8).

---

(8) Un estudio de la vida y obra del maestro Ernesto Pérez Rosillo (Alicante, 13 de noviembre de 1893-Madrid, 5 de diciembre de 1968) puede verse en el capítulo "Ernesto Rosillo", págs. 601-606, del libro "Historia de la Música en la Provincia de Alicante", de Juan de Dios Aguilar Gómez, Instituto de Estudios Alicantinos, Alicante, 1970. En este libro tampoco se cita la obra "Paquita la del Portillo" entre las del renombrado compositor.

Una duda queda al que escribe esta líneas: la fecha del estreno de **Paquita la del Portillo** (sin coma detrás del nombre propio, como escribieron el título sus autores) ¿fue en realidad en 1935, como asegura el compositor de la música, o fue en 1934 como dice el profesor Mckay? Es un detalle que no ha podido verificar y, por ello, deja aquí el tema a otras plumas.

TEXTOS

Manuel Girón

EL BAILE

Cuando salí de casa de Susan, hace cuatro meses, lamenté que no fuese más joven. Susan, en varias ocasiones, ha sido para mí un refugio reconfortante. Hoy, acuciado por el desánimo, he vuelto a su recogido ático de la calle López de Hoyos.

Creo que han sido varias veces las que Susan me ha contado su pequeña historia. Una vez la escuché entera y, en parte, ilustrada en un álbum de fotografías. Esa historia comprende una parte afortunada y otra trágica. La primera es la parte gráfica: su salida de Alemania, viaje recreativo por Italia y llegada a España el año cuarenta. Tiene muchas fotos de este itinerario. Naturalmente, abandonaron el país por el origen judío de su marido. Luego, éste, por una estratagema policíaca muy bien montada, vuelve a Berlín el mismo año y es detenido por la GESTAPO. Pero la historia no acaba en la detención. Termina con la muerte en una cámara de gas. Esta es la única historia que cuenta para Susan y que una noche intentó destruir con la ingestión de barbitúricos. Yo creo que no hubo tarde, cuando iba a visitarla, que no me hablase del triste acontecimiento. Todas, menos ésta.

Desde la primera vez, me causó una grata impresión su pequeño ático. Lo único molesto era "Wandy", un gato siamés que se movía allí, poseído de una libertad irrespetuosa. Por lo demás, salir a la terracita de cuidadas plantas y sentarse bajo el toldo verde que recogía debajo una mesa y unos sillones de jardín, y volver después al cuarto de estar, me resultaba muy agradable. Sin embargo, lo más importante era visitar a Susan

con el sentimiento de una pura amistad. En realidad, tampoco podía ser otra cosa. Es posible que si ella hubiese estado más con mi edad me hubiera gustado ser su amante. Susan debía andar por los cuarenta y ocho o cincuenta años, es decir, que muy bien podía ser mi madre.

Esta tarde, como en otras anteriores, le hablé de mi problema con los Muguerza, un matrimonio amigo de casa con el cual vivía en Madrid. Ya casi me avergonzaba repetírselo. En realidad, fue ella la que me lo descubrió en la cara. De todas formas, aunque no lo hubiese percibido en mi rostro, estoy seguro que se lo habría contado. Susan, con sus palabras afectuosas, sonriendo, me decía que lo más cuerdo era dejarlos. Naturalmente, estaba en lo cierto. Era lo que tantas veces me repetía yo como única solución. Lo que cientos, miles de voces me gritaban. Y, como si aquella misma tarde, la enérgica mano de lo lógico, puesta sobre mi espalda, me hubiese empujado de ese inmovilismo enfermizo en que me hallaba clavado, mi estado de ánimo, sin oxígeno y gris, cambió de pronto por uno casi alegre y esperanzador.

Susan se levantó y trajo una botella. La miré cuando salía de la terraza. Llevaba un vestido de seda cruda que la rejuvenecía, parecía una Susan distinta; una mujer atractiva que generó en mí una sutil turbación.

Nunca imaginé que Susan pudiese tener un amante. No por la edad, sino porque pensaba que no, sin ningún razonamiento. Sin embargo, se hallaba en una situación muy crítica y el vestido de seda cruda le sentaba bien. Se lo dije.

—Inés no cree que yo pueda pasar sin un amigo. Es tonta —dijo sonriendo.

Le contesté que las extranjeras no le daban importancia a eso, y me dijo que era cierto, pero que ella no lo tenía.

Susan había puesto coñac en mi copa.

—Es muy bueno— dijo.

Volvió a salir. Leí la etiqueta de la botella. "Martell". Hasta entonces sólo conocía como extraordinario el "Napoleón", pero de oídas. Susan llegó con otra botella.

—¿Quieres anís?

Dije que prefería coñac, pero después bebí anís. Ella siempre bebía anís. Sólo a veces le echaba un poco de coñac al té.

Normalmente, mientras tomábamos té, escuchábamos música. Tenía un buen receptor y una onda corta con mucha suerte.

Susan cambiaba frecuentemente de vestido. Disfrutaba, creo yo, poniéndose uno distinto cada vez que iba a verla.

A Susan nunca la hallé disgustada. Sólo alguna vez caía en la nostalgia al hablar de su marido o de su viejo hogar abandonado. Yo le había tomado bastante afecto, y en algunos momentos, la mayoría depresivos, sentía la urgencia de visitarla. Siempre que nos veíamos era en su ático. Ni ella ni yo dijimos una sola vez que podíamos charlar en cualquier parte. Era allí únicamente donde me encontraba a gusto con ella. Si me hubiese dicho: "Podemos ir a merendar a un café", estoy seguro que hubiese accedido, pero sin duda, hubiera sentido un fuerte complejo de *gigoló.*

Susan logró que aprendiera algunas palabras en alemán, incluso frases enteras.

Eran las cuatro de la tarde. Un sol limpio caía sobre los techos de Madrid. Susan gozaba cada vez, cuando, desde la terraza, me mostraba la hermosa vista de la ciudad con el Guadarrama al fondo. Hoy, de los ojos de Susan, fluía una serenidad a tono con ese color suave del traje. Me pareció como si Susan "tuviera su tarde". La miré en silencio durante un instante. Casi lamentaba que mi corazón no latiese fuerte y acalorado.

Yo me había dicho alguna vez cuán lógico era que Susan deseara tener un amante. Pensaba: "Susan es mujer de un solo amante". Y lo que me complacía era que no hubiese intentado elegirme. Eso se notaba. Pero, ¿por qué me había dicho en cierta ocasión si la acompañaría a visitar Mallorca? Alguna vez estuve tentado de probar a Susan.

Pasamos al cuarto de estar. Como siempre, preparó el té. La luz de un sol declinante se adentraba por la ventana. La persiana estaba medio levantada. Susan conectó la radio, y salió muy limpia la B.B.C. emitiendo la Segunda Sinfonía de Brahms. Le dije que Brahms era uno de mis músicos preferidos. A Susan también le gustaba la música clásica. Era algo más que una diletante. En Alemania había dado recitales como liederista hasta que se casó.

Casi siempre que cojo una emisora transmitiendo música que me gusta, acaba pronto. Así sucedió con Brahms. Entonces dijo Susan si no me agradaría escuchar música de baile. Yo le dije que sí. Halló una emisora nueva. Era Argel.

—Me sirvo otra copa —dije.

—Otra y las que quieras, puedes terminar la botella.

—Acabaría borracho.

Susan se echó a reir.

Cuando me serví la copa, cogí un libro que tenía bajo la mesita redonda, donde estaba dispuesto el té. Era un libro de poemas en alemán y con una portada litográfica muy cursi de dos enamorados.

—¿Qué es esto? —dije.

—Es un libro muy bello.

Me tradujo un poco. Le dije que no me gustaba. Susan movió la cabeza con un mohín de enfado.

—¡Oh!... ¿No te gusta? Tendrías que leerlo en alemán. ¿Por qué no aprendes? —volvió a insistir.

—No tengo interés.

—Podrías dar clase conmigo.

—*Ich habe genug* —dije.

—¿Ves? Muy bien.

—Me quito la chaqueta. Tengo calor.

—Sí, claro.

Sonaba lenta, melódica, la música de un piano y contrabajo.

—Es bonita, ¿verdad?

—Sí —contesté.

Susan se levantó. Fue hacia la radio. La miré sin que lo observase. Nunca la había visto tan favorecida. Se quedó allí, parada, unos instantes.

—¿Quieres que bailemos? —dijo.

Quedé sorprendido. Tuve la sensación de que estaba dispuesta a perder los estribos. Susan continuaba junto al receptor. Sin moverse. Yo aún no había reaccionado del todo, pero con el gesto le había dicho que sí.

Antes de levantarme vacié la copa de un sorbo.

Apenas si teníamos sitio.

—¿Qué tal lo hago? Estoy un poco loca, ¿no? —y rió nerviosamente ladeando la cabeza.

—Lo haces muy bien.

Susan se separó. Bajó del todo la persiana.Se veía a alguien en la terraza de enfrente. Luego me abrazó de nuevo.

—¿Por qué? —dije espontáneamente, sin mirarla.

—No sé, pero deseo bailar.

"Como también, ahora, deseas hacerme tu amante".

Un calorcillo me bullía en la cara. La estreché. Susan me miró sin reproche, pero serenamente decidida.

—No tienes corazón —dijo.

Le sonreí. No dijo nada. No supe hacer otra cosa. "Es absurdo que diga esto. Me dobla la edad".

Desde el sofá-cama, el gato siamés contemplaba perezosamente la escena. Su mirada metálica cayó sobre mí como un peso decadente y rotundo.

Nos soltamos. Era disparatado seguir abrazados, bailando torpemente. Nos sentamos uno frente al otro. Sorbí el residuo de coñac que quedaba en mi copa. Hubo un corto silencio.

—Hace calor —dije.

Susan me ofreció un cigarrillo. Ella apenas fumaba, pero siempre tenía cigarrillos en la tabaquera de plata. Comprendí que había cometido una estupidez. Ahora sentía una callada admiración por mi amiga. No me disculpé. No se dijo nada. También ella había encendido un cigarrillo.

—¿Un poco de anís?

—Bueno.

Miré el reloj.

—Tomaré la última.

—¿Tienes bastante? —dijo sonriéndome con sus ojos azules.

—Tengo que irme.

Susan tomó un sorbo de la primera copa que aún tenía sin terminar. Después se levantó y subió la persiana. Se acercó al gato, que continuaba tumbado, y le acarició la cabeza.

—¿No te gusta "Wandy"? Es muy bueno —dijo apretándole el lomo.

Volví a mirar el reloj y me levanté. Fui hacia la chaqueta, plegada sobre una silla al lado del secreter. Sobre éste, la imagen de una muchacha hermosa, que veía por primera vez, nos contemplaba desde un portarretratos. Me ayudó a salir. A despedirme de Susan con unas palabras que sólo eran eso, porque hasta ese instante no sabía cómo decirle adiós.

—Es muy guapa-dije.

—Es una amiga encantadora —exclamó sonriendo, con los ojos fijos en la fotografía.

* * *

Cuando bajaba la escalera, después de haberle oído cerrar y echar la doble llave a la cerradura, como era su costumbre, sentí una inmensa alegría. Susan no había pretendido hacerme su amante. El baile, aquella decisión inesperada de Susan, no representaba otra cosa sino las ansias de evasión del tiempo y el recuerdo. O comprobar, simplemente, si aún le quedaba ritmo en sus pies.

Matilde Camús

MOTIVOS ALICANTINOS

A MIGUEL HERNANDEZ

(escrito en el XXVII aniversario de su muerte)

Frescas yedras, Miguel, yedras del Norte
en este aniversario dolorido.
Humildes hojas verdes yo te ofrezco
que al desmayarse en tus cansados brazos
lo harán con suavidades de oración.
Yedras campestres, en sencilla entrega,
con recuerdo emotivo y fervoroso
de mi lenguaje cántabro en tu mármol.
Húmeda ofrenda a tu sangrante pecho,
a tu sana nobleza de hortelano,
llena de polvo, de semilla y pena.

Frescas yedras, Miguel, yedras del Norte,
de mis montes abiertos al paisaje
con oloroso aliento a tierra y prado;
con caricia de bruma y de cellisca,
con rumores bravíos de mi mar.

Yedras norteñas. Llanto es su rocío
porque ya no te encuentran.
Sólo escuchan el eco de tu voz.

SIEMPRE AMOR

A veces soy el agua, soy la gota,
lágrima de los peces que se mueren
o neblina en pupilas de horizonte
con grises abundosos que me nievan.

A veces soy un fuego de alta llama,
me convierto en volcán de sangre activa,
en caudal vigoroso de corriente
o en violencia de soles y de abrazos.

Quiero ser siempre amor, Amor tan solo.
Sentir total el oro de la estrella
al fundir nuestro espacio y nuestro tiempo
en estado perfecto de alma y barro.

AY, QUE FELIZ SERIA

Ay, qué feliz sería, si yo fuese...
Ay, si estuviese dentro de tu espacio.
Me sentiría claridad y aliento
para ver y gozar tu amor callado.
Me fundiría en ti, profunda y prieta,
hasta ser tu latido apasionado.

Ay, qué feliz sería, si yo fuese...
Ay, si yo fuera tronco o fuese barro.
Los poros de mi tierra se abrirían,
serían como ramas mis dos brazos
hasta morir y dar vida a tu muerte
con vegetal ardor y fuerza de árbol.

Ay, qué feliz sería, si yo fuese...
Ay, si yo fuera arena o fuese prado.
Guardaría en mi entraña los rumores
del caminar ansioso de tus pasos
y mi cuerpo, de conchas o de yerba,
pretendería tu huella en su regazo.

Ay, qué feliz sería, si yo fuese...
Ay, si yo fuera el agua de un remanso.
Podría reflejar tu imagen viva
en mi cristal tranquilo y soleado.
Serías rostro eterno y silencioso
en el húmedo cuenco de mi mano.

A VILLAJOYOSA

Otra vez aquí estoy, Villajoyosa.
Gozo de nuevo el filo de tu brisa,
el plano horizontal de tu mar lisa
y la quietud naciente de tu rosa.

Vila que te despiertas, presurosa,
que activas la energía más precisa,
aunque el vivo rodar, entre la prisa,
no mengue tu figura deleitosa.

Marinera y gentil. Alma que orilla
la espuma desflecada. Por ti brilla
la eterna majestad de Puigcampana.

Eres pulso de sol y dulcedumbre.
Nieve disuelta en flor sobre la cumbre
que corona la sierra de tu Aitana.

A GUADALEST

Asciendes ante mí bravo y rotundo,
sombra de magnitud y de hermosura.
Inmensa en pluridad tu contextura
lleva pliegues de amor vivo y profundo.

Góticas cumbres. Vértices del mundo
plenos de corazón y arquitectura.
Mi pupila se baña en tu mensura
abrazando tu espíritu errabundo.

Al pronunciar mi adiós el verso es grave.
Te miro y me pareces larga nave
alzada sobre el suelo de tu monte.

Mi palabra sin voz, triste y abierta,
se despide de ti. Mi pena es cierta
cuando pierdo el perfil de tu horizonte.

AL "NIÑO INDIO" DE GASTON CASTELLO

El arte nace de hondura.
La tierra vive mezclada:
ocre, gris, siena tostada;
fuerzas de barro y ternura
què elevan hasta la altura
un silencioso lenguaje.
Con su desvaído traje,
el niño, moreno en soles,
sueña vivos arreboles
de tiempo y vida madura.

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIAS Y ACTIVIDADES

ALTAS Y BAJAS

En el tiempo a que se refiere este Noticiero (Mayo/Agosto 1974) no ha sido mucha la actividad desplegada por el Instituto, debido al período de vacaciones estivales que, prácticamente, ha ocupado mes y medio de este segundo cuatrimestre del año.

En estos meses no ha habido movimiento de altas o bajas en la Junta Rectora ni en los miembros de las Secciones de trabajo.

El día dos de mayo se celebró la reglamentaria Sesión Plenaria anual del Patronato del Instituto, en la que se aprobaron los presupuestos para el año corriente y las cuentas de la institución, así como la Memoria anual de actividades del Instituto correspondiente a 1973, redactada por el Secretario Técnico.

La Junta Rectora se ha reunido dos veces, tomando posesión de sus cargos en la misma los Diputados Provinciales don Joaquín Ibáñez Blasco, nuevo vicepresidente de la mencionada Junta, y don Adrián Espí Valdés. Como es habitual en estas reuniones, la Rectora conoció de todos los asuntos que le presentaron las respectivas Secciones de trabajo del Instituto, adoptando los acuerdos que estimó pertinentes, de los que únicamente se citará aquí (por afectar a varias de dichas Secciones) la aprobación de las Bases de un concurso anual, dotado con un premio de 75.000 pesetas, que se otorgará a la mejor Revista de Fiestas locales que se haya publicado en la provincia de Alicante durante el año 1974. Este premio será anual y, con objeto de

conseguir una cierta igualdad entre los optantes, en cada convocatoria solamente podrán concurrir al mismo las Revistas publicadas en localidades de más de 15.000 habitantes, o menos de dicho número, según que el año termine en cifra par o impar, respectivamente.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, de Alicante, convocó los trofeos Aliexport-74, destinados a premiar a las empresas radicadas en la provincia de Alicante que se hubieran distinguido más en el campo de la exportación y/o tecnología. Dicha Cámara tuvo la deferencia de incluir entre los miembros del Jurado que había de discernir tales premios, el 17 de junio, a un representante de este Instituto, siendo designado al efecto don Gaspar Peral Baeza, Secretario Técnico del mismo.

La Excma. Diputación Provincial también solicitó de este Instituto el nombramiento de un representante para formar parte del Jurado que ha de otorgar el premio de novela "Azorín", por ella convocado. Fue designado para representar al Instituto en tal Jurado, don José Ferrándiz Casares, vocal de la Sección de Filología y Literatura.

Se felicitó por la Junta Rectora, entre otros, a nuestra comprovinciana doña Carmen Llorca, por su nombramiento de Presidente del Ateneo de Madrid, y a don Vicente Mojica vocal de la Sección de Filología y Literatura, por haber obtenido el 2º premio en el concurso de cuentos "Biblioteca Gabriel Miró" con su obra "Las goteras".

SECCION DE ARTES PLASTICAS

Como en años anteriores, esta Sección, durante el mes de mayo, redactó las Bases que habían de regir el VI Certamen Provincial de Artes Plásticas, al que podían concurrir todos los pintores, escultores, dibujantes, grabadores y ceramistas, nacidos en la provincia de Alicante o residentes en ella desde hace por lo menos tres años, cualquiera que fuese su nacionalidad, y, como en ocasiones precedentes, no se adjudicaría premio alguno, sino que una Comisión propondría la adquisición de aquellas obras que se juzguen meritorias, con destino al fondo del Instituto.

Se inauguró este Certamen, seguido de vino de honor a los expositores, el 19 de julio, en la Sala-Cuartel Felipe II, del Castillo de Santa Bárbara, de Alicante. En él mostraron su producción 47 artistas (de ellos, seis escultores) con un total de

98 obras (de ellas, diez esculturas), seleccionados de entre una cantidad mucho más numerosa de artistas y obras presentadas. Dicha Comisión elevó a la Rectora una propuesta de adquisición de 12 obras pertenecientes a 10 artistas. Se clausuró el Certamen el 26 de Agosto, después de haber sido visitado por gran cantidad de público.

Tiene esta Sección el proyecto de convocar, próximamente, la II Reunión de Artistas alicantinos, a la vista del éxito de la I Reunión que se celebró en la Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros del Sureste durante el mes de Enero último, en la que mostraron sus obras los pintores alicantinos Manuel Baeza, Gastón Castelló, José Antonio Cía, José Díaz Azorín, Manuel González Santana, Ceferino Moreno, José Perezgil, Xavier Soler y el escultor Adrián Carrillo.

SECCION DE CIENCIAS

Durante este cuatrimestre conoció esta Sección la definitiva programación que, para la misma, aprobó la Rectora. Efectuó los nombramientos de los respectivos Jurados que habían de fallar los concursos convocados por la Sección. Se reunieron estos Jurados en las fechas previstas y acordaron lo siguiente:

Declarar desiertos los premios "Polución por plaguicidas en la provincia de Alicante" y "Estudio crítico y biográfico de los científicos alicantinos más preeminentes de los siglos XVIII y XIX", y conceder el premio, dotado con 50.000 pesetas, sobre el tema "Aspectos históricos de los vinos alicantinos" al trabajo presentado por don Enrique Cernuda Juan y don Rafael Marhuenda Verdejo.

SECCION DE DERECHO, SOCIOLOGIA Y ECONOMIA

La Comisión encargada para relacionarse con los adjudicatarios de los concursos convocados por esta Sección, tuvo un cambio de impresiones con los representantes de la firma ICSA-Gallup para concretar algunas cuestiones sobre el trabajo a realizar sobre la investigación "Imagen de la provincia de Alicante", y con el sociólogo don Mario Gaviria, para idéntico fin con respecto al trabajo sobre "Turismo de invierno y asentamiento de extranjeros en la provincia de Alicante".

ICSA-Gallup, en colaboración con dicha Comisión, convocó después a una reunión, el 22 de Mayo, en uno de los salones de la Excma. Diputación Provincial,

a los más destacados representantes de los medios de comunicación social de la provincia, con objeto de dar a conocer su plan de trabajo e iniciar con esta reunión su tarea. A continuación de la interesante mesa redonda, de más de dos horas de duración, fue servido un vino de honor, agasajo de la Corporación Provincial a los asistentes.

SECCION DE FILOLOGIA Y LITERATURA

Esta Sección acordó convocar las siguientes Ayudas y premios: Dos Ayudas para Tesinas de Licenciatura en Filosofía y Letras, dotada cada una de ellas con 20.000 pesetas. El plazo de presentación de solicitudes expira el 30 de noviembre próximo.

Dos premios a la Creación literaria, dotado cada uno de ellos con 20.000 pesetas, que se concederán a un libro de poesía y a otro de cuentos, ambos inéditos, para escritores menores de treinta años, nacidos en la provincia de Alicante o residentes en la misma durante un tiempo no inferior a los diez años. El plazo de presentación finalizará el 31 de octubre próximo.

Una Ayuda de Investigación literaria, dotada con 50.000 pesetas, con el tema "Vida y obra del escritor Antonio Flores Algovia". El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 10 de Septiembre.

Una Ayuda de Investigación literaria, dotada con 25.000 pesetas, sobre tema alicantino de libre elección. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 10 de Septiembre.

Una Ayuda de Investigación filológica, dotada con 25.000 pesetas, sobre un tema de libre elección. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 10 de septiembre.

Se acordó celebrar la IV Asamblea Comarcal de Escritores durante el próximo mes de noviembre, en la ciudad de Elche. No habrá ponencias, y sí solamente comunicaciones, sobre temas literarios de la comarca ilicitana, de una extensión máxima de cinco folios mecanografiados a doble espacio y por una cara.

Esta Sección organizó y tuvo lugar en Benidorm, el sábado 15 de junio, a las 20 horas, una Jornada de Cultura. Se celebró en el Club Sierra Helada, de dicha localidad, con la colaboración de este Club y del Iltmo. Ayuntamiento de Benidorm. El tema de esta Jornada fue "El Mediterráneo en la literatura alicantina", y en ella participaron como coloquiantes D. Vicente

Mojica, D. Manuel Molina, D. Antonio García-Molina, D. José Guillén, D. Juan Portolés, D. Miguel Martínez-Mena y D. Manuel Martínez Ros, actuando de moderador D. Vicente Ramos. Los participantes fueron agasajados con una cena por sus anfitriones.

Se celebró el 24 de julio, a las 20'45 horas, en Torrevieja, un Coloquio sobre "Poesía española de la posguerra", organizado conjuntamente por esta Sección y la Cátedra Mediterráneo, de la Universidad de Valencia, en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros "Nuestra Señora de Monserrate". Esta institución de ahorro y el Iltmo. Ayuntamiento de Torrevieja colaboraron en la realización del Coloquio, obsequiando con una cena a los participantes. Estos fueron: doña Carmen Conde, don Ernesto Veres d'Ocón, don Domingo Carratalá, don José María Santano, don Pedro Javier Martínez, don Antonio Gracia, don Vicente Mojica, don Alfredo Gómez Gil, don José Guillén García y don Manuel Molina, actuando de moderador don Vicente Ramos.

La Sección acordó proponer una subvención de 20.000 pesetas a la Peña Torrero, de Alcoy, para ayuda de edición de un libro antológico de las poesías del autor alcoyano Gonzalo Cantó.

La Sección se ofreció a la Comisión Gestora de Las Hogueras de San Juan para colaborar en la correcta redacción de programas, "llibrets", etc. en lengua vernácula.

SECCION DE MUSICA Y FOLKLORE

Esta Sección acordó la redacción de las siguientes Bases:

1°) Para un concurso de composición de obras para Banda, obras que basándose en el folklore musical de la provincia de Alicante, resulten susceptibles de formar parte del repertorio de las Bandas de Música de categoría media, con un premio dotado con 75.000 pesetas. La forma de las obras será la de Obertura, de una duración de entre diez y veinte minutos. El plazo de admisión de solicitantes finalizará el 30 de octubre próximo.

2°) Ayuda para Tesina de Licenciatura de Filosofía y Letras sobre "Aspectos folklóricos de alguna de las Fiestas populares tradicionales en la provincia de Alicante", dotada con 25.000 pesetas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 30 de noviembre próximo.

También estudió la posibilidad de la convocatoria de una Ayu-

da sobre la cerámica en la provincia de Alicante, pero la Junta Rectora estimó que esta materia debía ser de la competencia de la Sección de Artes Plásticas.

La Sección recibió los discos que una casa del ramo ha grabado con música folklórica de la provincia de Alicante. La Sección escogió, después de una proyección de diversas diapositivas al respecto, efectuada por Goyo, fotógrafo del Servicio correspondiente de la Excma. Diputación Provincial, la que debería figurar en la cubierta con que se han de proveer a dichos discos, así como los demás detalles de dicha funda.

SECCION DE PUBLICACIONES

Esta Sección ha preparado el sumario y montaje de este nº 13 de la Revista y nº 2 del Suplemento "Forma Abierta".

En el cuatrimestre se ha publicado el nº 12 de la Revista, la Memoria del Instituto correspondiente al año 1973, y el libro de la Serie I, nº 17, titulado "El Ayuntamiento de Alicante. Historia de su construcción y arquitectura", de don Joaquín Sáez Vidal.

Se ha propuesto a la Junta Rectora, que lo ha aceptado, el que se edite la pieza folklórica contestana "Sant Cristófol, aire i sol", de don Justo Sansalvador Cortés.

Se han iniciado los trámites para la adjudicación del concurso de edición del libro "El habla de la comarca de Villena", de don Máximo Torreblanca, y se ha recibido la autorización de la Corporación Provincial para la edición, por contratación directa, de los libros "Aspectos técnico-enológicos de los vinos alicantinos", de don Enrique Cernuda Juan y equipo colaborador, y el tomo I, titulado "Axiomática", de la obra "Las artes espaciales", de don Tomás y don Manuel Martínez Blasco.

El 24 de julio se reunió la Mesa prevista en la Base 16ª del concurso de edición del libro "La ciudad romana de Illici", de don Rafael Ramos Fernández, con el fin de resolver la adjudicación de dicho concurso de edición. La propuesta fue de que se adjudique la edición del libro mencionado a don Joaquín Collía (Suc. de Such, Serra y Cía.), de Alicante.

De los colaboradores de este número

LLOBREGAT CONESA, Enrique A.

Nace en Valencia, en 1941. En la misma ciudad obtiene en

1963 la Licenciatura de Filosofía y Letras, con Premio Extraordinario. Doctor por la misma Universidad en 1967, mediante la tesis "Contestania Ibérica", calificación máxima. Premio Extraordinario del Doctorado Becario de la Casa de Santiago para estudios bíblicos y orientales. Durante el curso 63-64, en Jerusalén (Jordania) le es concedido el diploma de "Elève Titulaire avec Mention Honorable", de la Ecole Biblique et Archéologique Française. Profesor Ayudante del Laboratorio de Arqueología de la Facultad de Letras de Valencia. En 1965 obtiene por oposición la plaza perteneciente al Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos de Director del Museo Arqueológico Provincial de Alicante. Correspondiente de la Real Academia de la Historia por Alicante, Presidente de la sección de Historia del Instituto de Estudios Alicantinos y Consejero Provincial de Bellas Artes.

Su producción bibliográfica alcanza a una treintena de títulos, entre artículos científicos, comunicaciones a Congresos y monografías, que abarcan temas de arqueología e historia antigua desde el Neolítico a la Baja Romanidad.

CANALES SELVA, Sebastián

Nació en Elche (Alicante) en 1929. Es Doctor en Ciencias Químicas por la Universidad de Granada, (Sobresaliente cum Laude; 1963) y Doctor en Farmacia por la misma Universidad, (Sobresaliente cum Laude; 1973). Fue Profesor Ayudante de la Cátedra de Química Analítica de la Facultad de Ciencias de Granada y Técnico Superior del Laboratorio de la Jefatura de Obras Públicas de Alicante desde el 1-1-61 al 31-12-70. Actualmente, es Profesor de Química de la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de Alicante y miembro del C.S.I.C., actuando en la Sección de Sistemática y Cartografía de Suelos del Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura. Ha publicado trabajos sobre reactivos orgánicos en Química Analítica y génesis, clasificación y micromorfología de suelos de la región.

SANCHEZ FERNANDEZ, Juan Antonio

Nacido en Murcia en 1921. Es Ldo. en Ciencias Químicas por la Universidad de Murcia con Premio Extraordinario (1946) y Doctor en la misma disciplina por la Universidad de Madrid (Sobresaliente; 1951). Ha sido profesor Adjunto de Química Inorgánica y Encargado de curso de Edafología en la Facultad de Ciencias de Murcia. Ac-

tualmente, Investigador del C.S.I.C. y jefe de la Sección de Sistemática y Cartografía de Suelos, del Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura, en Murcia.

Tiene publicados trabajos sobre formación y clasificación de suelos de la región, tres de ellos en equipo, con Premio Nacional "Francisco Franco 1960" en uno de ellos, sobre la Huerta de Murcia y otros dos, "Premio Hermandad Sindical, de Murcia, 1970 y 1972", sobre la agricultura murciana y sobre el limón, respectivamente. Ha realizado, en primera aproximación, el plano de suelos a escala 1:250.000 de la provincia de Murcia, así como el mapa edafogénico a igual escala de la provincia de Alicante.

En la actualidad trabaja en problemas edafogenéticos y de contaminación sobre rocas, sedimentos y suelos de las provincias de Murcia y de Alicante.

RAMIS LLORCA, Felipe

Nace en La Coruña, aunque su ascendencia es totalmente "vilera". Estudia el Bachillerato con Examen de Estado. Magisterio. Estudios de Filosofía y Letras y, en la actualidad, Filología. Cronista Oficial de Villajoyosa y Asesor Cultural de la Asociación de Santa Marta. Secretario del Jurado del concurso de Cuentos "Ciudad de Villajoyosa". Corresponsal de R.N.E.

LLORENÇ I GADEA, Alfons

Nacido en Alcoy (Alicante) en 1951. Estudios de Filología en la Universidad de Valencia, especialidad filología valenciano -catalana. Diplomado en Lenguajes de programador "Fortran H.P." por la cátedra de Lógica Matemática de la Universidad de Valencia.

Primer premio de redacción en el concurso "Santo Tomás", organizado por el Instituto de Alcoy, 1969.

Primer premio de cuento, mismo concurso y año.

Primer premio de redacción, mismo concurso, 1970.

Segundo premio de cuento en dicho año.

Accésit-premio del Ayuntamiento en los Juegos Florales de Játiva, agosto, 1969, por el trabajo "Hombres y hechos de Játiva".

Primer premio provincial de cuento en el concurso organizado por la Delegación Nacional de la Juventud, Alicante, noviembre 1969.

Primer premio provincial de redacción en el mismo concurso.

Ha pronunciado conferencias y escrito trabajos de su especialidad, como, por ejemplo, "El valenciano, ¿lengua o dialecto?", "En torno al valenciano: algunas apreciaciones sobre el problema lengua-dialecto", etc.

GONZALEZ PRATS, Alfredo

Nace en Alicante, en 1954. Estudiante de tercer curso de la especialidad de Historia en la división de Letras del C.E.U. de Alicante. Ha llevado a cabo diversas prospecciones arqueológicas en la provincia de Alicante y en la de Castellón, y publicado la noticia de un campo de urnas del Hierro I, encontrado por él. Colaborador del Museo Arqueológico Provincial.

PERAL BAEZA, Gaspar

Nació en Alicante, en 1924. Industrial. Licenciado en Derecho.

Hace algún tiempo, por los años cincuenta, escribió obras dramáticas y pronunció conferencias sobre temas teatrales, actividades ambas ya abandonadas. Solamente ha publicado una pieza corta (escrita en colaboración con Lorenzo Peral), titulada "Cartas en voz alta", en "Revista Española" (nº 6 y último), 1955, publicación que fundó el Académico de la Española, ya fallecido, Dr. Antonio Rodríguez-Moñino.

Con el poeta José Albi y el director de escena Antonio Rives fue fundador del Teatro de Cámara del Instituto de Estudios Alicantinos, en la primera época de esta Institución, 1953, agrupación teatral ya desaparecida. Participante en los Coloquios que en 1955 se celebraron en la Universidad Internacional de Santander sobre "Problemas actuales del teatro en España".

Por la emisora "La Voz de Alicante" se puso en antena, 1958 su drama (escrito también en colaboración con Lorenzo Peral) titulado "El reloj no vuelve atrás".

Trabajos suyos aparecen en los libros colectivos "Carlos Arniches. I Centenario" (Ayuntamiento de Alicante, Fondo editorial, 1967) y "Homenaje al pintor Francisco Pérez Pizarro" (Publicaciones de la CASE, 1967).

Ha escrito la mayor parte de los textos sin firma que aparecen en los libros de este Instituto y en los números hasta ahora publicados de esta Revista.

GIRON, Manuel

Nacido en Alicante. Estudios de Economía en la Facultad de

Ciencias Políticas y Económicas. Graduado en la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid.

Ha publicado en "YA", "TRIUNFO", "VERBO", "JUVENTUD", "LA ESTAFETA LITERARIA" y otros periódicos y revistas españolas. Finalista del "Sésamo" de narración corta. Premio Biblioteca Gabriel Miró 1973.

Este mismo año 74 aparecerá su libro de relatos "EL ACCIDENTE".

CAMUS, Matilde.

Notable poetisa santanderina, autora de los libros de poemas "Voces", "Vuelo de estrellas" "Manantial de amor" y "Bestiario". Colabora en el "Diario montañés", "Alerta" y "La Gaceta del Norte". Muy en contacto con la cultura alicantina, ha publicado diversos artículos y reportajes, exaltando nuestro paisaje y nuestro rico folklore provincial. Ha dado recitales de su obra en los más importantes centros culturales de España.

TORREGROSA TORREGROSA, Juan Ramón

Nació en Guardamar del Segura (Alicante) en 1955. Estudiante en la actualidad de tercer curso de las Especialidades de Lenguas Hispánicas e Historia, de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Escribe poemas, cuentos y guiones cinematográficos. Ha ganado varios premios:

Accésit de cuentos "Epifanía de las Ondas", 1972.

Primer premio del Centro de Informática, Alicante, 1973.

Finalista en el IX Concurso de cuentos Audiovisuales del Club CCC, y de poesía "Fiesta de la Poesía, 1972", Grupo Juvenil Gabriel Miró.

Finalista en el concurso de la revista "Nuestra Ciudad", de Sevilla.

Premio de creación literaria del Instituto de Estudios Alicantinos, 1973, por su libro de poesía titulado "El estanque triangular", del cual son los poemas que se publican en este número de la Revista.

Ha colaborado en revistas como "Idealidad", "Club CCC" y "El Forat", revista local de Guardamar, de la que es creador, con otros jóvenes del pueblo.

Tiene por publicar un libro de narraciones cortas y otro de poesía ("Espejo sin imagen") y en proceso de elaboración, una novela corta y un guión cinematográfico.

PILLET, Félix

Nace en Alicante el 24 de noviembre de 1948. Estudia Filosofía y Letras en la Universidad Autónoma de Madrid. Miembro del Grupo "Lasser". Ha publicado trabajos en "Mester" (The department of spanish and portuguese. University of California), "Poesía Hispánica" (Madrid); "Hora cero" (Lima, Perú); "Informaciones de las Artes y las Letras" (Madrid).